

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia id., 60 rs.—Números sueltos 6 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Antonio de Padua Confesor.

CUARENTA HORAS.—Estan en la iglesia de San Felipe Neri: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Victoria, en San Francisco de Paula.

Dia.	Horas.	Term.	Baróm.	Vientos y atm.	Sol.	H. M.
12	7 m.	16	32 10	N. E. nub.	Sale á 4 h. 35 ms. m.	Meri. 12
	2 t.	19	2 32 10	E. cub. llovizna.		Relo. 11 59
	10 n.	16	3 32 10	Cub. llov.	Se pone á 7 h. 25 ms. t.	

Orden de la plaza del 12 de junio.—Servicio para el 13.

Jefe de dia, D. José Agüero, teniente coronel graduado, capitán del regimiento infantería de Valencia.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Rondas y contrarondas, Guadalajara.—Hospital, Talavera.—Teatros, Granada.—El brigadier, sargento mayor, José María Rajoy.

ESPECTACULOS.

Teatro Principal.—Bajo la direccion de D. Ceferino Guerra, se pondrá en escena la comedia en tres actos, del teatro antiguo, original del maestro Tirso de Molina, la que siempre ha sido recibida con aplauso. La Villana de Ballecas, desempeñando la parte de protagonista la señora D.^a Paulina Andrés, acompañándola las señoras Liron, Espinosa, Duclós (D.^a Carolina) y Rosales, y los señores Parreño, Ibañez, Saez, Valero, García, etc. El baile español, Las lindas gitanas, en el que toma parte la señora Perea (Nena) con el paso El Jaleo de Jerez, acompañado de grande orquesta y banda militar. Finalizando con la siempre aplaudida tonadilla, D.^a Toribia y D. Celedonio, por la señora Tenorio y el señor Saez. Grande orquesta bajo la direccion de D. José Viñas. Entre las escogidas piezas se tocará la sinfonia de Guillermo Tell y la de Giovanna de Arch.—Entrada 4 rs.

A las ocho y media.

Nota. El martes próximo se ejecutará la comedia de magia, Los siete castillos del diablo.—La Empresa ha contratado á mister Laschott, inventor de los cuadros disolventes, para dar un número de funciones en este teatro, segun el programa que á su tiempo se anunciará. Los señores que deseen obtener localidades para dichas funciones, podrán pasar á la Administracion de este teatro todos los dias de doce á tres de la tarde, desde hoy en adelante, que les serán reservadas. Precios: Palcos de primer piso, 50 rs. Id. 2.^o 36. Idem 3.^o 20. Lunetas de preferencia 6. Id. segunda clase 5. Puestos fijos de preferencia 3.

Gran Teatro del Liceo.—Por indisposicion de una de las primeras partes de que se compone la orquesta, no puede verificarse hoy el primer concierto matutinal.

C.S.A.

BARCELONA.

Barcelonés. Sobre los efectos de la reforma inglesa por el ministro Peel dice que dos fueron los objetos de la reforma en Inglaterra. El uno social mejorando la condicion del obrero con la baratura de alimentos, y el otro económico aumentando por esta causa las exportaciones de sus productos, base de su riqueza y poder. Los productos de todas las industrias se hallan allí en situacion ventajosa, añade, respecto de sus similares extranjeros, y esto explica la razon porque los industriales solicitaron la reforma para mejorar aun sus condiciones, la agricultura la repelia porque efectivamente la perjudicaba, pero este perjuicio a'ctaba al parecer á los propietarios únicamente, que son pocos y opulentos en Inglaterra, y además era justa y necesario. Conoce el *Barcelonés* que la version que hace de la reforma inglesa no agrada á los libre-cambistas que no quieren ver en ella sino «un justo tributo pagado por el gran ministro á sus doctrinas», pero para quitarles todas las ilusiones sobre el particular, traslada dos párrafos de un discurso pronunciado en la cámara de los comunes, en la sesion de 14 de febrero de este año, por el ex-primer ministro de Inglaterra lord John Russell que ciertamente no podrian, añade, tachar de parcial. En el primero de ellos espone que si se quieren restablecer en Inglaterra las leyes de cereales, se reflexione que se reaniman las prevenciones contra una parte de los miembros de la cámara de los comunes contra la aristocracia hacendista, que llegará á ser entonces el punto de mira de las clases trabajadoras porque se les reprocha el sacar derechos y rentas de los productos industriales. En el otro párrafo espresa, que la abrogacion de las leyes de cereales, ha contribuido poderosa y materialmente á la tranquilidad política del pais, y aquellos á quienes el ejemplo de las revoluciones en casi todos los paises del continente hubiera podido arrastrar, han permanecido quietos y pacíficos. Y por si no quedan aun convencidos sus antagonistas económicos, á pesar de tan solemne declaracion, pone el *Barcelonés* á continuacion los varios artículos que la reforma dejó con derechos elevadísimos contra el principio fundamental de la ciencia que exige para el consumidor el derecho de comprar á quien le dé mas barato.

Sol. Mientras aplaude la formacion de grandiosos proyectos de vias férreas que el gobierno trata de dotar á provincias hermanas con la Real orden espedida en 31 del próximo pasado mayo, se felicita igualmente haya fijado su vista en las nuestras; asi por el valor que en sí tiene Cataluña, como por los beneficios que deberán naturalmente reportar el dia en que los comisionados de que habla la espresada Real orden, den cuenta de su honroso cometido. En concepto del *Sol* los señores comisionados de las cuatro provincias de Cataluña deben fijar su atencion en si la obra ú obras que hayan de crearse no solo entrañan un interés positivo para las localidades respectivas que representan, sino un pensamiento fecundo para la comunidad en general. A su entender nada mas obvio que la ereccion de un camino de hierro que partiendo de Barcelona, una nuestra hermosa ciudad con Zaragoza, á fin de ponernos en contacto con la capital de la monarquía. El Aragon no podrá menos de reconocer, añade, que esta union con Cataluña, resultará desde luego para sus propias comarcas un beneficio de inmensa trascendencia. Entiende que si se fundan instituciones aisladas y que solo giren dentro del estrecho círculo de tal ó cual localidad, sin que de su planteamiento se desprenda un manantial que lleve la vida á todas partes, nada habremos alcanzado. Cataluña debe aspirar, continúa, á lo que haya de engrandecerla, como distrito de la monarquía española, y no á la que tan solo sea susceptible de halagar instintos parciales, porque en dicho caso dejaria de tener muy en breve vida propia y lloraria su imprevision. La creacion del camino de hierro mencionado, si bien abre, dice, una anchurosa via por tierra á los productos y necesidades del pais, no hay que perder de vista las circunstancias marítimas de Cataluña, de consiguiente la imperiosa obligacion de habilitar su puerto con condiciones de desahogo y seguridad.

Actualidad. Pregunta si le seria dado al partido progresista sostenerse sin el apoyo de las demas fracciones de la comunión liberal, si por una eventualidad inaccesible á todos los cálculos humanos, á cuyo favor no milita la mas remota de las probabilidades, saliese como el fénix de sus cenizas, recobrase su perdida organizacion y remontase su vuelo hasta la esfera del poder. Comprometiéndose á manifestar que no podria sostener este partido el triunfo, y para salir del compromiso espone que en la actualidad entre los jefes mas justamente reconocidos del antiguo partido progresista, hay mucho mas desacuerdo que durante la regencia del duque de la Victoria, y que si en aquella época se dividieron hasta el extremo de combatirse encarnizadamente y mendigar los unos contra los otros el auxilio de sus adversarios comunes, vuelve á preguntar ¿no habian con mayor motivo de reproducirse ahora aquellas escisiones funestas que tan borrascosa volvieron su pasagera dominacion? En qué punto ca-

pital, prosigue, se hallan los progresistas de acuerdo? En la cuestion de milicia nacional, los unos consideran esta institucion incompatible con su gobierno, y la esperiencia dice que tienen razon; los otros sin el apoyo de esta institucion consideran precario su poder, y si no les da razon la esperiencia, se la da la simple lógica natural. Algunos, transigiendo con unos y otros, colocan entre las dos opiniones absolutas, una opinion que participa de entrambas, y admiten la milicia en circunstancias dadas, sin determinar las oportunidades. En la cuestion económica, los hay que forman su primera línea entre los partidarios del libre-cambio; otros figuran entre los mas acérrimos prohibicionistas, y algunos se contentan con un sistema mas ó menos restrictivo. En la cuestion electoral, las opiniones progresistas, ocupan todos los puntos del espacio, desde la eleccion monopolizada por unos cuantos privilegiados hasta el sufragio universal.

Si todas las procesiones de la octava son tan brillantes como la de la parroquia de S. Jaime, bien podrémos decir que habrán aventajado de mucho á las de los años anteriores. Gran número de pendones con lucido acompañamiento y ocho bandas de música formaban un magnífico cortejo. El pendon que llevaba el Excmo. Sr. D. Ventura Diaz, gobernador de la provincia, fué honrado con una distinguida concurrencia, de la cual formaban parte las primeras autoridades, corporaciones y muchos de los jefes y oficiales de las diferentes oficinas de su inmediata dependencia.

En verdad que, sino lo salvase lo bueno de la intencion, nada hay tan ridículamente profano como esas criaturitas á quienes un exceso tal vez de cariño paternal, las condena á vestir un traje de santo, de vírgen, ó de angelito para figurar entre filas de una procesion. Si al menos los trajes fuesen propios, y si los tiernos niños supiesen vestirlos con propiedad, el abuso seria al menos disculpable. Empero, prescindiendo de algunas escepciones, en lo general promueve á risa verlos marchar grotescamente ataviados, chupando caramelos, ó lloriqueando y luciendo sus pierneccitas de color de rábano, haciendo saltitos al compas de una desafinada schotich ó de una polka mazurka.

Tambien tienen la desgracia las procesiones de llevar muy á menudo en su acompañamiento alguna de esas músicas cuyo personal es muy numeroso, pero que no aciertan por lo comun á dejar satisfechos los oidos filarmónicos, los cuales se hallan en el caso de exigir mas afinacion y menos desentono. Esto sin hablar de la eleccion de las piezas, en lo que no están tampoco muy acertadas, pues no se diria sino que se buscan en lo general los trozos del carácter mas profano. Los que cuidan del arreglo de dichas procesiones no deberian tolerar el que locasen á la vez dos músicas inmediatas, sino que desde la salida de la iglesia se estableciese un turno, y que la segunda no empezara hasta cesar la primera, y así sucesivamente. De otro modo cuando dos ó tres músicas tocan á la vez en una misma calle, aquello se convierte en una verdadera algarabía.

Tampoco deben tolerarse ciertos actos de irreverencia que hemos notado. Hay algunas personas, afortunadamente cortas en número, tan poco aprensivas que ven la procesion fumando y con la cabeza cubierta. Este es un acto de irreligiosidad que debemos censurar severamente.

Aparte de esto la octava se presenta por ahora revestida de la mayor animacion y favorecida de un tiempo hermosísimo, y los paseos y las carreras de las procesiones, son el centro de reunion de la mas distinguida elegancia.—Las funciones de la semana atraen á Barcelona gran número de forasteros, que se ven á todas horas circular por nuestras calles.

La familia nómada de los chuffleros, que durante estos dias se multiplica como una verdadera plaga de langostas, se han convertido tambien en otra incómoda plaga para las carreras de las procesiones, pues que aturden con sus gritos, y molestan á los transeuntes con los continuos golpes de sus esportillas.—El artículo del bando vigente no alcanza á esos vendedores ambulantes, y por lo tanto, es innegable, que se hallan en su derecho para dedicarse al libre ejercicio de su industria en los precisos momentos en que se mandan cerrar todos los cafés, tabernas, botillerías, etc.

En las tardes del jueves y del sábado han ocurrido, bien que pocos, algunos lances desagradables de riñas y garrotazos que han motivado las consiguientes corridas en diferentes puntos de la carrera. Nosotros opinamos que en toda calle deberia haber delegados de la au-

toridad para vigilar la conservacion del orden. El vecindario de Barcelona es sumamente morigerado, pero cuatro personas mal intencionadas, de estas que se complacen y toman por diversion el incomodar al próximo, pueden fácilmente dar motivo á escenas deplorables como las que hemos indicado; escenas que deben evitarse á toda costa.—Es tambien un abuso reprehensible el que se obstruya el paso de las bocas-calles.

—Segun tenemos entendido, por disposicion del gobierno superior los súbditos franceses espulsados de su pais deben sufrir la misma suerte que los emigrados que entraron en España sin pasaporte; debiéndose internar las dos categorias mas allá del Ebro. No es nuestro ánimo impugnar esta rigurosa medida que el gobierno ha tenido por conveniente adoptar, queremos únicamente hacer constar que durante el tiempo que aquellos extranjeros han permanecido en nuestros muros han hallado sin distincion de partidos la generosa acogida que su infortunio reclamaba, ya sea en las colocaciones que se habían procurado los ménos acomodados, ó en la amenidad de las relaciones sociales las personas colocadas en situacion ventajosa. Todos ellos por su parte han correspondido del modo debido á la galante hospitalidad que se les dispensaba, y creemos no estar equivocados diciendo que ni una queja sola ha llegado á oídos de la autoridad por efecto de mala conducta de ninguno de sus individuos.

—Con el epígrafe una indicacion leemos en el *Sol* de ayer: «Háse observado que el antiguo edificio que se ha apuntalado en la calle de Jaime I de Aragon, se ha rajado en una de sus principales paredes, lo que hace temer que mas ó menos tarde no venga al suelo á pesar de los puntales. Bueno seria que se procediese á su derribo, á fin de evitar alguna desgracia, ademas de reclamarlo así impetiosamente la belleza pública y numeroso concurso que discurre constantemente por aquel sitio.»

La vista de aquellos medio derruidos pareiones en horas de gran concurso en la calle, nos ha recordado mas de una vez que sino se pone pronto remedio podria desgraciadamente repetirse la catástrofe de Felanitg.

—El jueves murió, poco menos que repentinamente, pues que habia visto la procesion y se habia acostado sin novedad, el distinguido pintor D. Francisco Jubany que pocos dias antes habia visto premiado su talento con el honroso lauro de que la Academia de Bellas Artes le adjudicase por unanimidad la plaza de director de la escuela de flores, habiendo presentado un cuadro que ha sido la admiracion de todas las personas inteligentes. Segun se nos ha dicho fué víctima de un ataque de pulmonía fulminante.—El señor Jubany habia hecho sus estudios artísticos en las escuelas de la casa Lonja de Barcelona, en la cual alcanzó los primeros premios. En la gloriosa guerra de la Independencia el jóven artista, obedeciendo á sus patrióticos instintos, dejó los pinceles para empuñar las armas. Prisionero de los franceses en el célebre asalto de Tarragona, el pintor catalan acudió de nuevo á los recursos de su talento privilegiado para atemperar los rigores de su desgraciada posicion. La Francia fué para él un suelo hospitalario, y en ella encontró los medios de perfeccionar sus aventajadas disposiciones, y despues de formar varios alumnos. Algunos de sus cuadros brillaron en diferentes exposiciones de su patria adoptiva, en la cual residió cerca de cuarenta años, viniendo últimamente á fijar su domicilio en Barcelona al lado de su padre y hermanos sin que sus pinceles, ni el mérito de sus composiciones hubiesen perdido en nada de la frescura y vigor que sabia comunicarles cual si se encontrase en los primeros años de su carrera.—En el mismo dia de su fallecimiento, se habia ocupado del arreglo de diferentes cuadros, que el público podrá ver y admirar en la esposicion de San Juan; en ellos contemplará esas flores que roban su verdad á la misma naturaleza, y bellísimas copias de paisajes de varios puntos de las cercanías de esta capital y de otros paises.—Estas obras, de un mérito tan notable como digno de encomio, perpetuarán la buena memoria del artista compatriota cuya triste, cuanto inesperada muerte tan sinceramente deploramos.

—En la tarde del dia del Corpus el zagal de un omnibus que venia de Sabadell, se cayó del caballo y fué atropellado por otro omnibus, cerca de Hostafranchs, quedando tan mal parado que falleció á las pocas horas de haber sido trasladado al Hospital.

—Tenemos entendido que para el miércoles próximo se dispone un lucido baile en los salones de la Filarmónica.

—Antiguamente apenas habia tienda ni almacen en esta capital, si se esceptuaba el colegio

de drogueros y confiteros que tienen por patrona la Purísima, en la que no hubiese su capillita con la imagen de San Antonio. Por esto en la noche de la víspera de dicho Santo se formaba una especie de paseo por las calles de esta ciudad para ir á ver las iluminaciones y los floridos adornos con que se decoraban los pequeños altarcitos. Esta piadosa costumbre ha desaparecido en su mayor parte; no obstante, aun hay muchas familias que fieles á las antiguas prácticas las observan religiosamente.—En la mañana de ayer el paseo de la Rambla de la Bocaría en toda su estension estaba abundantemente provisto de ramos de flores y de coronas sembradas de siempre-vivas y de hojas de retama para el adorno de las muchas capillas que aun en el día se conservan en varios puntos de Barcelona.

—Escriben de Sabadell que la procesion del día de Corpus fué brillantísima, siendo notable el número de capillas que habia en todas las calles de la carrera, algunas de ellas adornadas con mucho lujo y riqueza é iluminadas con juegos de luces de gas.

—Segun se nos ha dicho por algunas personas que los han visto en Andalucía, los cuadros disolventes de Mr. Laschot, cuya llegada á esta capital anunciábamos en el último número, son de lo mejor que se haya visto y cogen una estension de mas de veinte piés. A mas dicho artista ejecuta los juegos llamados « chromatopes » presentando globos de fuego, estrellas y centellantes que se desvanecen de mil maneras distintas; admirándose en estos juegos cuanto se puede imaginar de mas raro y fantástico.

Por cartas recibidas ayer se sabe la pérdida de la fragata Paulita, de esta matrícula, en el canal de Bahama. Dicho buque iba cargado de algodón á fletes, para Trieste. La tripulacion se ha salvado, y no tenemos detalles de lo que haya podido practicarse para el alijo del cargamento, si es que esto haya podido tener lugar. Creemos que el buque estaba asegurado.

El *Sol* dice que anteayer salieron para la provincia de Gerona un gran número de carruajes conduciendo en sacos la moneda de calderilla nacional que debe reemplazar á la calderilla catalana; y que á lo que parece deben llevarse á aquella provincia tres mil quintales de aquel metal para realizar el cambio que es de esperar sea dentro de poco y simultaneo en toda Cataluña. Estos últimos días, segun añade, fueron remesados á la provincia de Lérida 800 y pico de quintales de la misma moneda.

Sabemos que cuanto antes se aguarda al vapor « Isabel II » procedente de Cádiz con un millon 700,000 rs. de la propia moneda.

SALONES.

Nos hallamos en pleno Corpus.

Han llegado ya estos días de bullicio, de animacion, de vida, en que la retama cae en odorífera lluvia de oro de todas partes; en que los balcones se pueblan de hermosuras que se envuelven coquetas con sus mantillas y juegan caprichosas con sus abanicos; en que los gigantes, esa tradicional costumbre de Barcelona, pasean la calle balanceando en el aire sus corpulentas moles; en que el gentío abunda por todos lados; en que, finalmente, las procesiones se suceden una á otra, todas á cual mas lucida, á cual mas espléndida, á cual mas brillante.

Son días de fiesta, verdaderos días de fiesta.

Al caer de la tarde, la alegría bulle en el corazón de Barcelona como bulle un pájaro en su dorada jaula.

Todo es algazara, todo es animacion, y tambien todo fraternidad.

El gentío se precipita como un torrente por las calles marcadas para el curso de la procesion. Todas las clases están allí confundidas, todas las categorías, en revuelto tropel, siguen el movimiento ondulatorio de la muchedumbre.

El mas intachable elegante de cabello rizado y charolada bota se codea con el honrado menestral embutido en la casaca tradicional de sus abuelos que solo saca á relucir en las grandes festividades; el frac de último corte y de fino paño se roza con la chaqueta de honesto paño burdo; la caprichosa mantilla á la madrileña de una de nuestras beldades figura al lado de la

bordada pañoleta de una de nuestras lindas payesas del llano; el artesano con su vestido de fiesta tropieza con el señor con su traje de gala; el proletario sonríe al aristócrata; el hombre de la ciudad se encuentra á cada paso con el hombre del campo.

Y nada de distinciones, nada de categorías! Todos en la calle, formando todos parte de esa muchedumbre que se agita, de esa multitud que se rebulle, obra grande de Dios, libro inmenso de la humanidad.

Es hermoso, verdaderamente hermoso ver á la multitud apiñarse en una estrecha calle, prensarse y revolverse por sus tortuosidades como una serpiente de colores, y esto con una confusion en el seno de la cual viven el órden y el decoro, mientras en los balcones se agrupan seductoras bellezas con sus vestidos blancos — ¡oh! con sus hermosos trajes de paloma! — y un clavel en el cabello menos clavel que el de sus labios; mientras la sonrisa habita en todas las bocas y la alegría chispea en todos los ojos; mientras del balcon á la calle se cruzan asesinas miradas de las que van rectas al corazon; mientras las pregoneras voces de las vendedoras de retama dominan el tumulto; mientras los niños se encaraman bulliciosos á los bancos para ver si llegan ya los gigantes; mientras las carcajadas parten de un grupo y la gritería de otro; mientras por un lado atraviesa un disparo de retama y por el otro llueven á puñados sobre unas bellas los menudos retazitos de papel de colores; mientras rasga acaso el aire el beso fugitivo pero sonoro de dos hermosas que se encuentran y se abrazan; mientras en fin puebla el espacio todo ese caos de rumores que es como la respiracion de la multitud, pero no de la multitud airada, sino de la multitud dichosa, indiferente y festiva.

Bello, sí, bello espectáculo!

Pero, silencio! ya llega la procesion, ya se acercan bailando los gigantes al son del tamboril y de la gaita.

Los balcones se visten con damascos de todos colores que forman en conjunto el aspecto mas extraño, la retama y el papel á retazos llueven mas que nunca sobre los pobres timbales en particular, que inclinan la cabeza bajo el fuego nutrido del inocente proyectil que los niños les arrojan con desusada furia como si quisieran vengarse, ellos en cuyo corazon de niño es aun desconocida la venganza.

La procesion empieza á desfilar con su característica gravedad, la confusion ha cesado. Todas las frentes se descubren, todos los ojos se fijan en los que, al resplandor de las hachas, forman el acompañamiento de la majestad divina.

La procesion pasa.

Llega la custodia sobre los robustos hombros de los sacerdotes, al son majestuoso de los tambores de la guardia.

Entonces todos de rodillas, todos de hinojos.

Un pueblo entero saluda reverente al que es mas grande que el pueblo y que el mundo.

Nubes de incienso se escapan de los braseros que arden ante el ara, y la plegaria, que es el incienso de las almas, se escapa de los labios de toda aquella multitud arrodillada....

Las voces de los sacerdotes han muerto ya en el aire, ha huido á lo lejos el son de las militares cajas, la confusion reaparece, pero es momentánea.

La multitud se divide y se esparce. Entonces la animacion y la vida parecer haber huido de la calle para refugiarse en el interior de las casas.

Alli un balcon entreabierto vierte torrentes de luz; mas allá otro esparce oleadas de armonías; aqui se perciben los ecos melancólicos de un piano que canta, estremeciéndose bajo unos hábiles dedos; alli, á través de la gasa de unas cortinas, azotadas por el latigo de una orquesta, se ven cruzar fugitivas parejas que se revuelven en los giros de un entusiasta waltz.

Es el turno de los salones.

Los salones brillan y resplandecen con su lujo de luces, con su lujo de flores, con su lujo de hermosas.

Por fin esto acaba tambien; estos rumores se disipan á su vez y desaparecen poco á poco.

La noche se ha adelantado, el silencio ha ido triunfando.

Un dia mas se ha despeñado en la sima del olvido.

Si los dias continúan favoreciendo á las procesiones, está octava del Corpus está destinada á dejar un buen recuerdo.

Muchas son las casas que tienen dispuestas agradables reuniones, reuniones de esas que participan del carácter de improvisadas, reuniones de esas que no atraviesan los límites de la intimidad y donde reinan la cordialidad y la franqueza.

La octava de Corpus siempre se ha distinguido en Barcelona por esto. Las reuniones que se celebran durante estos días tienen un carácter especial, un sello particular que las distingue.

La octava del Corpus es para los salones lo que el llamado estío de S. Martín para el buen tiempo. En esta época el campo, el cielo, la naturaleza toda parece cobrar cierta frescura momentánea como si agotase sus fuerzas para sonreír á la bella estación que se va y para despedirse de ella. Lo mismo en Corpus; los salones se abren por un instante y resplandecen de luces, de galas, de armonía, para en un postrer pero agradable esfuerzo despedirse de la época de las diversiones que concluye.

Aprovechad pues esos pocos días que aun os quedan. Es la agonía del año. El buen tono, pasado Corpus, irá á desaparecer en las quintas, en los baños, en los viajes.

Seria hasta cierto punto pálida y descolorida mi revista de hoy si no consagraba dos líneas á los gigantes, que es en el día lo que por su *importancia* mas llama la atención.

Estos corpulentos personajes pasean las calles, él de semi-moro, ella de... no sé á punto fijo de qué. Lo que es él, bien, se comprende que pueda ser un moro ó cosa parecida, — aunque á punto fijo tampoco puede descifrarse, — pero ella no puede aspirar todo lo mas á otra cosa que al título de *camarera*, que es el nombre con que se empieza á conocerla. En efecto, ¿por qué esa ridícula distinción de traje? Si á ella se la quiere vestir de elegante de nuestros días, que le vistan á él de petimetre, y si él es moro, que lo sea ella tambien.

Esto es establecer diferencias y distinciones en un matrimonio bien avenido.

Hé ahí una curiosa observación que oí hacer á un niño, á una amable criatura sonrosada y rubia como la mas bella de las esperanzas.

El traje del gigante, todos lo saben, está usado y viejo. La espalda en particular la lleva tan descolorida y tan raspada que no puede pedirse mas.

— Porqué será, decía un niño á otro, que el vestido del gigante está á punto de romperse por la espalda?

— Toma! contestó el interpelado, porque le habrán tenido sentado todo el año.

¡Cuántos hombres quisieran tener en sus respuestas la prontitud y agudeza que el niño en la suya! — *Julia*.

VARIEDADES.

Olot 2 de junio.

A MI AMIGA JULIA.

Afirmado nuevamente en la silla, permítame V., amiga mia, que continúe mi camino, para lo cual le prometo no elevarme mucho á las esferas de la poesía y de la filosofía, pues que el camino no permite estas distracciones sin esponerse á saltar por las orejas de la cabalgadura, salto peligroso siempre y muy particularmente cuando se hace contra voluntad.

Con un poco de precaución, á fin de no tomar un baño en ayunas, pasamos el *Gurri*, que es el rio mas caudaloso de la plana, que convierte sus aguas en plata al fertilizar grandes extensiones de terreno, el mas rico y mas poblado del pais.

A corta distancia, á la izquierda, hay una grande, hermosa y fértil alquería, propiedad de un amigo nuestro, titulada las *Casassas*; frente de ella, á pocos pasos del camino, existe una capilla bizantino-gótica dedicada á San Francisco de Asis. Permítame V. que hagamos alto por un momento á fin de que podamos ver el retablo del altar mayor. Este representa un desmayo que tuvo en aquel mismo sitio el padre de la orden seráfica, cuando sus romerías por España con el objeto de predicar sus santas doctrinas y fundar los conventos de su orden.

La gente del pais señala aun el pozo de cuya agua bebió el santo al recobrar los sentidos, despues de su desmayo. Esta agua bendecida por el santo, llama por sus virtudes cura-

tivas á los enfermos de la comarca, que van á buscar en ella, con la fé de los primeros siglos cristianos, la salud que no alcanzan los medios humanos.

El pozo se titula, *Pou de vida*: sí, pozo de la vida es la fé; pozo de la vida fué la doctrina de aquel santo varon que mató de raíz el cáncer que devoraba á su siglo corrompido; pozo de vida fué su divina inspiracion para los que vacilaban en sus creencias, para los que vivian encenegados en el vicio. Dígame V., amiga mia, ¿despues de los santos libros, hay algo tan filosófico como el instinto popular? Yo no dudo que el título del pozo es metafórico, y que se refiere á la vida del alma.

Llegamos poco despues á Roda, poblacion sentada sobre escarpadas rocas que dominan el *Ter* en ambas orillas, de manera que el puente echado sobre el rio une las dos mitades de esta poblacion fabril, rival de Manlleu, de este industrioso pueblo ya casi recobrado de las profundas heridas que recibió en la pasada guerra intestina, y que, como un celoso turco, embozado en un dorman de blanca y espesa niebla, asoma la torre de su campanario, allá á la izquierda, no muy distante de nosotros, tambien á la orilla del *Ter*.

Los arcos del puente de Roda apean sobre pilares romanos, y es probable que la poblacion esté construida sobre las ruinas de otra que allí debió existir en tiempo de la dominacion romana.

Pasado este pueblo, á la derecha, en un terreno fragoso, se ve un edificio imponente aunque ruinoso, que me atrae á pesar mio, pero fuerza será aguardar la vuelta para visitar este monasterio de los templarios, pues que hoy debe ser larga la jornada.

Prosigamos subiendo la cuesta, aunque no dificultosa, que nos presenta el terreno y llegaremos á Esquirol. Hé aqui una poblacion que daría envidia á nuestros artistas-confiteros, una poblacion sentada sobre un monte de chocolate, y de chocolate ella misma, una verdadera golosina. Y lo mas raro es que los chiquillos se pasean por sus calles con una soberana indiferencia: ; lo que es vivir en la abundancia!.... Supongo que habrá ya adivinado V. que el Esquirol está construido con piedra de afilar, y que sobre una inmensa roca de lo mismo se sientan sus edificios sin necesidad de fundamentos.—En un nicho abierto en la pared exterior de una casa de la derecha de su prolongada calle se vé una Virgen bizantina, digna de la atencion del anticuario.

Pásase otro puente y se baja á un valle estrecho, pero profundísimo, para subir en seguida una cuesta muy escarpada y triste por su aridez y por las cruces que, asomando de trecho en trecho entre matorrales, invitan al viajero cristiano á orar por el descanso de los que allí perecieron víctimas de criminal homicidio. Crecen allí sin ufanosa lozanía, pero con virilidad, el tomillo, el espliego, el romero y otras plantas aromáticas que embalsaman el aire con sus perfumes al ser aplastadas por las herraduras de las caballerías.

A lo alto de la cuesta, al salir de aquella especie de cementerio, nos indicó el guia el sitio en donde hubo una accion sangrienta entre el general Paredes y el cabecilla Marsal. El corazon se parte al contemplar aquella tierra húmeda aun con sangre de españoles derramada por españoles mismos; lucha de hermanos contra hermanos, de la cual se pudiera decir con el romance que

Riñeron los dos hermanos,
Y de tal suerte riñeron,
Que fuera Cain el vivo
A no haberlo sido el muerto.

Unas cuantas casas se encuentran á corta distancia que toman el nombre de una de ellas, *C'an Toni Gros*, son como el punto de descanso de aquella subida de cuatro leguas. Volviendo la vista atras, ofrece aquel sitio uno de los mas hermosos y mas celebrados puntos de vista de Cataluña; pero las nubes habian ocultado tenazmente al sol, y faltando el calor de sus rayos la niebla se habia extendido otra vez á nuestras espaldas, cubriendo toda la plana de Vich, que era lo que debia presentarse á nuestros ojos.

Careciendo este sitio de su principal atractivo, no quisimos hacer alto en él para tomar algun refrigerio, segun teníamos proyectado.

Sigue la cuesta aun al dejar á *C'an Toni Gros*, pero ya muy suave, y se entra en una especie de valle formado por las altas montañas de *Cabrera* y los collados de *Coll-sa-cabra*:

magnífica entrada á la montaña de Cataluña; inmensos laberintos de quebraduras; primera grada de esta inmensa escalinata de cordilleras que no termina hasta los altos Pirineos, hasta la region de las nubes.

Se ha descrito el telon y todo ha cambiado de esencia y de aspecto: el aire hiere nuestro olfato no ya con los suaves aromas que lo embalsamaban antes, sino con este olor salvaje de los bosques que parece cambia la naturaleza á nuestro ser comunicándole cierto deseo casi feroz de peligros; las sierras se han convertido en *singles* escarpados y solo accesibles para las águilas que desde sus elevadas cimas se arrojan con la velocidad del rayo sobre sus presas; los bosques son espesos; los árboles altos, robustos, sin cultura, de un aspecto salvaje, imponente y agradable: todo allí respira vida, rudeza, la grandeza de los primeros tiempos. Confieso—y V. debe suponerlo—que al entrar en aquel valle me sentí atraído por un encanto irresistible.

La niebla se ha ido elevando y se cierne sobre los altos picos; á pocos pasos se nos presenta una casa que tiene apariencias de posada; el pais es encantador, todo convida á que entremos en casa *la Rutllada*, donde daremos buena cuenta de las provisiones de nuestras alforjas y de las que allí nos sirvan, y lo haremos con ese apetito que escitan el aire de la madrugada, algunas horas de viaje y el grato aspecto del pais. —*J. M. y F.*

Gerona 11 de junio.

El cabecilla Cargol cuya captura anunciamos en uno de nuestros números anteriores, ha sido conducido á las cárceles de esta capital, habiéndose encargado la formacion de la causa á uno de los fiscales de la comision militar por quien se está instruyendo el sumario con mucha actividad. (Postillon.)

Noticia de los fallecidos en el dia 12 de junio de 1852.

Casados 3—Viudos »—Solteros »—Niños 4—Abortos 1

Casadas 1—Viudas »—Solteras »—Niñas 1

Nacidos.—Varones 9—Hembras 4.

Alcaldía correjimiento de Barcelona.

No siendo indispensable para la seguridad del público, que los carruages de particulares y los ginetes sigan precisamente las direcciones marcadas en bandos anteriores para los paseos de San Juan y de Gracia, y deseando conciliar su comodidad con el orden que deben observar, de acuerdo con el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia hago saber:

1.º Los ginetes podrán entrar, salir y volver por dichos paseos segun mejor les convenga, cuidando empero de no ir á escape.

2.º Los carruages de particulares deberán entrar en dichos paseos por las direcciones de costumbre, pero podrán volver por las mismas sin dar toda la vuelta y entrar por la salida segun el punto adonde se dirijan sus dueños, pudiendo optar por la línea mas corta.

3.º Los carruages de carrera seguirán las direcciones establecidas sin poder volver por donde entran.

4.º A unos y á otros les es prohibido ir á galope. Los contraventores á estas disposiciones pagarán la primera vez 20 rs. vn. de multa y 100 en las reincidencias.

Los guarda-paseos y la Guardia municipal quedan encargados de su cumplimiento. Barcelona 25 de junio de 1852.—Santiago Luis Dupuy.

ANUNCIOS OFICIALES.

Gobierno militar de esta plaza.—El soldado licenciado Segismundo Gou, residente en esta plaza, se servirá presentarse en este gobierno á recoger un documento. Barcelona 12 de junio de 1852.—P. O. de S. E.—Basilio Arozena.

—Monte-pio de Ntra. Sra. de la Esperanza.—El señor Administrador avisa á los sugetos que tienen prendas ó alhajas empeñadas en dicho Monte, y cuyo plaza les haya vencido, acudan cuanto antes á redimirlas, pues de lo contrario serán vendidas en almoneda pública con arreglo á las Constituciones del mismo; previniéndose que en el acto de la almoneda no se detendrá para la renovacion de papeleta ningun partido de los continuados en la lista. Al propio tiempo avisa á los que tienen papeletas de empeños correspondientes á las almonedas anteriores se presenten á las horas de oficina á percibir el sobrante que les ha resultado. Barcelona 12 de junio de 1852.

—Próximo el día en que ha de tener lugar el acto del llamamiento y declaracion de soldados y suplentes correspondientes al reemplazo del año 1851, por acuerdo de S. E. se hace saber á los mozos concurrentes al mismo, que los documentos que serán admitidos por las secciones de distrito respecto de los que propongan la escepcion de ser hijos únicos de viuda, consisten precisamente en la fé de óbito del padre del mozo, en una certificacion del cura de la parroquia respectiva y de dos ó mas vecinos de esta ciudad, ó de dos mozos comprendidos en la citada quinta y en 1.^a serie, por la cual se acredite conocer al reclamante, como tambien la circunstancia indispensable de que este mantiene á su madre con el producto de su trabajo.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados al objeto de que puedan procurarse los documentos espresados. Barcelona 12 de junio de 1852.—P. D. del I. S. Alcalde Corregidor.—José de Llanza, secretario interino.

—Comision de imponentes de la Caja de ahorros del Iris en Barcelona.—Se convoca á todos los imponentes para la junta general que se celebrará en casa del señor Marqués de Llió, calle de Moncada, á las doce y media del martes 15 del corriente, á fin de tratar de asuntos del mayor interés. Barcelona 10 de junio de 1852.—Por acuerdo de la Comision, Antonio Prat, secretario.

PARTE RELIGIOSA.

SAN FAUDILA PRESBITERO Y MARTIR.

San Faudila nació en Acci, ciudad episcopal fundada en el sitio que llaman Guadix el viejo. Sus padres eran cristianos y temerosos de Dios, y deseando que Faudila se perfeccionase en las letras, lo enviaron á Córdoba cuyas escuelas gozaban entonces de grande reputacion. Faudila quiso adquirir la virtud por medio del estado mas perfecto. Quiso pues ser religioso en el monasterio Tabanense de Córdoba. Fué el mas humilde, el mas obediente, el mas exacto y el mas mortificado de todos los individuos de aquella comunidad, cuyos monges le miraron desde luego como el modelo mas cabal de la perfeccion religiosa. Españóse la fama de la eminente virtud de Faudila por todos los monasterios del territorio de Córdoba: deseando los monges del de S. Salvador gozar del sabio y prudente gobierno de un hombre tan celebrado, hicieron varias instancias á las del Tabanense para que les concediesen por padre á Faudila. Sintió este en el alma semejante solicitud; pero aun que procuró escusarse por cuantos medios le dictó su profunda humildad, se vió precisado á encargarse del empleo de abad del espresado monasterio. Supo gobernarles con tanto zelo, con tanta prudencia y con tanta santidad, que se conoció desde luego cuanto puede la virtud. Despues de algun tiempo el insigne abad bajando á Córdoba, presentóse ante el tribunal del juez árabe, comenzó á predicar las infalibles verdades del Evangelio, exhortando con maravilloso brio á todos los oyentes á que desistiesen de las ridiculas necesidades que prescribió en su ley el falso profeta Mahoma. El juez mandó poner á Faudila entre los malhechores en un oscuro calabozo, cargado de cadenas, mandó prender al obispo que entonces gobernaba la iglesia de Córdoba; mas como el obispo hubiese escapado de su furor, mandó el Rey decapitar á Faudila inmediatamente, y que ejecutado el castigo pusiesen su cadáver á vista de todos para que sirviese de escarmiento á los cristianos. Fueron ejecutadas sus órdenes en el día 13 de junio del año 853 y desde aquel punto se celebró la memoria del ilustre mártir en Córdoba.

Rezo de la Dominica segunda post Pentecostés é infra octava: conmemoracion de San Antonio de Padua: rito semidoble: color blanco.

Hoy en la parroquial de San Francisco de Paula, se hará la acostumbrada funcion de la Minerva. A las diez se empezará el oficio solemne cantado por la Rda. Comunidad, concluido el cual se hará la procesion y reserva de Su Divina Majestad. Por la tarde, á las siete y media se pará la acostumbrada funcion de los dias 13 de cada mes.

La Congregacion de Nuestra Señora de la Esperanza tendrá hoy sus acostumbrados ejercicios, empezándose á las once, prévia esposicion del Señor Sacramentado; habrá misa á las once y media y á las doce.

En la parroquial de Belen habrá hoy la festividad del Corpus de la parroquia. A las nueve de la mañana se cantará solemne oficio, de diez á once se practicarán los ejercicios del Corazon de Jesus, de once á doce los de los seis domingos de S. Luis. Por la tarde á las seis se cantarán completas, y concluidas se hará la procesion por dentro la iglesia.

REFLEXIONES CRISTIANAS.

ARTICULO XXVI.

Mas sobre el mundo romano.

Como el cristianismo cambió enteramente la moral pública, la legislación, el derecho de gentes, y casi pudiéramos decir que modificó en gran manera, si no transformó, hasta el sentido común de los hombres y hasta los sentimientos naturales, difícil será hacernos una idea del estado lastimoso y fatal de las costumbres en la época en que debia empezar á verificarse la conversion del mundo por medio de la aparicion y doctrina de su divino reparador. La tiranía y la opresion se hallaban sancionadas en el derecho público y en el derecho privado: el vencedor era dueño del vencido, lo mismo que el padre lo era del hijo; la victoria y la paternidad eran dos iguales fuentes de opresion y de esclavitud. El despotismo era inseparable de la fuerza en las provincias, en los municipios, en las ciudades, en las familias, en el lecho mismo conyugal: la debilidad no tenia garantía alguna contra el capricho del fuerte. La mayor parte de la humanidad gemía esclava de la otra y la corrupcion mas horrible aiteraba y embrutecía las mas tiernas y delicadas afecciones de la naturaleza. La esclavitud era la base de la sociedad antigua: el esclavo se hallaba en una esfera inferior al hombre y mucho era va si se le consideraba como formando parte de una segunda especie humana. Segun el derecho romano, el esclavo no es un hombre, no es ya una inteligencia, es una cosa. Aun mas, estas cosas útiles, que componian los dos tercios de la humanidad, fueron declarados por Caton enemigos de sus señores, y esta palabra cruel sirvió de escusa á las mas odiosas invenciones de la tiranía doméstica contra aquellos desventurados. El senador Flaminio hizo matar á uno de sus esclavos sin otro motivo ni objeto sino procurar un espectáculo nuevo á uno de sus camaradas que no habia visto nunca matar á un hombre. Polion, amigo de Augusto, mantenía en sus viveros murenas de enorme corpulencia á las cuales hacia arrojar sus esclavos para servirles de pasto. Cruces infames siempre levantadas y cuerpos abandonados junto á la puerta Esquilina advertian al esclavo que no se atreviese á ofender la omnipotencia de su señor. Si se le dejaba envejecer, habia una isla del Tiber, en donde se abandonaba débil y enfermo á la proteccion de Esculapio; y el docto Caton, cuya sabiduria tanto se admira por algunos, habia pronunciado este oráculo de economía política: Si sabes manejar bien tus intereses, vende tu esclavo y tu caballo cuando sean viejos. El esclavo era pues revendido á gran rebaja, por algunos sestercios á un amo mas pobre, y por consiguiente mas duro, hasta el dia en que su miserable cuerpo, arrojado fuera de su angusto aposento, era enterrado por sus compañeras de esclavitud en algun rincón infame de las Esquilias.

Ni era menor la degradacion en los lazos mas íntimos de la familia. De tal modo inundaba el mundo la degradacion romana, que hasta el pueblo de Dios vivia de las costumbres de Roma; y nosotros la sentimos aun á la distancia de diez y ocho siglos. No busqueis pues santidad, ni union de corazones, ni apoyo mútuo. Ved en el padre un déspota, un tirano, revestido hasta del poder de ahogar al niño en el seno mismo de su madre, y arrojar á la calle á todas las hijas, como una inmundicia, escepto la primera. La esposa era una esclava ó el instrumento de los placeres mas groseros de su marido, al cual autorizaban las leyes para ultrajarla á pesar de su inocencia y de su amor, á echarla de sí, á repudiarla. Rara vez muere bajo el techo de aquel á quien ha sacrificado su juventud y su mas precioso tesoro. Si ha cesado de agradar á un tirano, ya dá con otro, y en el momento en que la desdichada se cree rica y feliz, se le dá la órden de partir, y al insulto se añade una burla amarga y sanguinaria. ¿Dónde estarían entonces la confianza, el mútuo sacrificio, aquellas nobles y puras afecciones, que elevando el corazón sobre los sentidos, le hacen superior á todas las borrascas de la vida? Ni un solo vestigio de todos estos consuelos. En su lugar los negros zelos, la eterna y cruel suspicacia, las bruscas palabras, el mas escandaloso rompimiento de lazos que debían ser tan dulces y tan sagrados. Infeliz esposa, y madre aun mas desgraciada! Como madre y como esposa no tenia á la vista sino desgarros de corazón y amarguísimas humillaciones. Estéril, era condenada sin piedad á ser ignominiosamente repudiada. Fecunda, veia con mucha frecuencia al tierno fruto de sus entrañas arrancado de sus brazos y arrojado á la calle ó echado á un arrabal á donde se arrojaban bárbaramente millares de ino-

centes víctimas salidas apenas del seno de sus tristes madres como un sobrante de población, infantes, ay! que ni aun habían podido sonreír á las que les dieron el ser! Si lograba salvarse, siendo hija, era para vivir en la prostitucion mas vergonzosa: si era un hijo, para ser algun dia un gladiador del anfiteatro, y divertir sin conocerlos ni ser conocido á sus padres, á sus hermanos que aplaudirán sus heridas y pedirán su muerte. Ved ahí débilmente delineada la historia del suplicio conyugal en el grande siglo de Augusto.

Trazemos por ahora el último rasgo de los tomados al acaso entre los millares que nos ofrece la historia de aquella época. Nada prueba tanto cuán general y profundo era entonces el sensualismo, como la dificultad de encontrar vestales. A pesar de los honores casi divinos que se les tributaban, en la época de que hablamos fué imposible hallar en una ciudad de cerca siete millones de habitantes seis niñas vírgenes de seis á doce años que, obligadas tan solo á guardar su virginidad hasta antes de los cuarenta, quisiesen los títulos y prerogativas acumulados sobre las sacerdotisas de Vesta, de cuya vigilancia se creía depender la salud del imperio! Y esto pasaba en aquella Roma, la víspera de un dia en que, segun la bella espresion de S. Ambrosio, aquella misma Roma debia contar en su seno todo un pueblo de vírgenes!

PROCESION.

Carrera que ha de seguir la procesion del Corpus que mañana lunes 14, á las seis de la tarde saldrá de la parroquiál de San Miguel del Puerto.—Calle de San Miguel, del Juicio, Nacional, San Andres, San Fernando, plaza de la Fuente, Santa Bárbara, Sevilla, Travesía de San Juan, San Ramon, Cementerio, San Antonio, San Fernando, Baluarte, Ginebra, San Miguel, regreso á la iglesia.

Curso de la procesion de la villa de Gracia, para hoy domingo á las seis de la tarde.—Sale de la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, pasa por las calles Mayor, Angel, Langosta, Planeta, plaza del Sol, plaza de la Constitucion, frente las Casas Consistoriales, calle de la Estrella, calle de Buena-vista, calle de la Libertad; retorno: calle del Peligro, Buena-vista, Paseo, toda la calle Mayor, hasta la iglesia.

El reverendo cura-ecónomo é ilustre obra de la parroquia de San José, tienen el honor de participar á sus feligreses que mañana se verificará su procesion del Corpus. Saldrá á las seis, por el peso de la Paja, calle de Monserrate, Guardia, Asalto, Lancaster, Arco del Teatro, Plaza del Teatro, detrás la fuente, acera de Correos y March de Reus, Dormitorio de San Francisco, calle nueva de id. Escudellers, acera de las Cuatro Naciones, Boquería, frente al Liceo, Acera del mismo, Union, Barbará, San Olaguer, Patacada, Asalto, Rambla, acera de la derecha á la iglesia. El reverendo cura ecónomo é ilustre obra esperan de la religiosidad de sus parroquianos que harán todos los esfuerzos posibles para acompañar al Divinísimo Jesus Sacramentado en esta demostracion y recuerdo del Triunfo que ha reportado en todos tiempos contra las persecuciones de los herejes y los escándalos de los malos cristianos, asistiendo con hacha, para que el lucimiento y esplendor que tiene acreditados su procesion no desdiga de los demas años.

PARTE ECONOMICA.

AVISOS.

EN LA GRAN FABRICA DE ARAÑAS DE cristal, de Mariano Vilanova, calle de Basea, n.º 12, se hallará un buen surtido de damascos para alquilar, así como toda especie de arañas con mecheros de cristal, de dibujos enteramente nuevos, como tambien arañas antiguas. En la misma fábrica se compran piezas de arañas antiguas, sueltas, y arañas viejas.

HAY UN PROFESOR DE PRIMERA EDUCACION, que pasa á dar lecciones por las casas. Los señores que gusten honrarle, se servirán dejar nota de sus habitaciones, como es calle, número y piso, en la tienda de cartapacios, casa don Joaquin Gaubert, frente la bajada de la Canouja.

A LOS SEÑORES ALUMNOS DEL 4.º Y 5.º

año de segunda enseñanza. Cursillo preparatorio para los exámenes de setiembre; calle de Mercaders, n.º 10, piso 4.º

TINTORERIA DEL SIGLO, CALLE DE ESCUDELLERS, n.º 44, nuevo.

Su director pone en conocimiento de este respetable público que en el mencionado establecimiento se tiñen, lavan y quitan cualquiera clase de manchas de los objetos que le presenten sus favorecedores, dejándolos con toda aquella perfeccion que requiere una prenda usada para aparentar nueva. Tambien se fija en las capas y en toda clase de tejidos, el tan hermoso como permanente color azul de añil (vulgo tina).—Nota. El director trata de servir á sus

favorecedores con una prontitud increíble, á precios convencionales y equitativos.

EN LA CALLE DE ROBADOR, ENTRAN-do por la del Hospital, n.º 2, se ha abierto una tienda de chocolatería, con el título de San Fernando, en cuyo establecimiento se servirá con todo esmero y limpieza los artículos correspondientes al mismo, siendo de los mejores; pudiendo entrar en él toda persona de honradez y carácter.

DON JOSÉ PUJOL Y MARCÉ, QUE TENIA su habitación y almacén de curtidos en la calle de la Esgrima, lo ha trasladado á la calle de Brosolí, n.º 3, nuevo.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE COSA de un mes atrás, aproximadamente, retiró y cobró de la Junta de Carreteras, sin duda por equivocación, un libramiento expedido á favor de don Baltasar Fiol, por la cantidad de 1078 rs. 14 ms., se sirva avistarse con el espresado señor, al efecto de subsanar una equivocación.

CASAS DE HUESPEDES.

HAY UNA SEÑORA VIUDA QUE VIVE EN la calle de Escudellers, n.º 32, nuevo, piso 1.º, que cederá una sala con alcoba á un caballero, con asistencia ó sin ella; advirtiendo que no es casa de huéspedes.

EN LA CALLE DEL VIDRIO, NÚM. 7, piso 1.º, darán razón de una casa de huéspedes, que se arreglarán á precios módicos.

VENTAS.

REBAJA NOTABLE DE CALZADO.—EN la zapatería de la calle de Llauder, tienda n.º 4 de la casa Xifré, se ha hecho la rebaja siguiente: botas de 80 rs. á 70, las de 70 á 60, las de 50 á 48. Zapatos, los de 30 á 26, los de 26 á 22, los de 20 á 18, y los de 18 á 16; á mas hay un gran surtido de zapatos ó babuchas de varios colores á 10 rs. par. A mas hay botas de varrios colores con pié de charol, á 80, 100 y 120 rs. par. Tambien hay zapatos de castor y de charol para los que son muy delicados de los pies.

D. ANDRES PLANAS, QUE VIVE EN LA calle del Buensuceso, n.º 8, nuevo, piso 2.º, dará razón de una casa para vender en esta ciudad, que dá 28 duros y pico mensuales.

ESTA DE VENTA UNA BOTICA MUY AN-tigua, de mucho crédito, en una población de la costa de Levante, no muy lejos de esta capital: informará D. Rafael Vilaclara, droguero, en el Borne.

LOS JARABES Y DEMAS MEDICAMEN-tos que se vendian en el establecimiento del Globo, de la calle del Vidrio, continúan espendiéndose en la botica de los Médicos, calle baja de S. Pedro, n.º 57, al por mayor y menor, con una rebaja de precio en cada clase por elaborarse en grandes

cantidades. El agua de azahar (naf), la del Cármen, espíritu de nitro dulce, á real y medio la botella. El que fundó aquel establecimiento y lo dirigió cerca tres años, pone en conocimiento del público que tanto le honró con su confianza, que los jarabes y demás medicamentos que se espendian en el Globo, salian elaborados de la botica de los Médicos, en cuyo punto se espenden y seguirán espendiéndose hasta que tenga arreglado el nuevo establecimiento que va á abrir en uno de los puntos mas céntricos de la ciudad para mayor comodidad de los consumidores. Entre las varias clases de jarabes hay algunos nuevos, tales como el depurativo vegetal, el purgante, el erisimo que goza tanta celebridad para curar las toses y fortificar la voz, de tal manera, que se llama el jarabe de los cantores; y el febrifugo tan eficaz para curar, sin temor de resultados funestos, las tercianas y cuartanas, por componerse esclusivamente de plantas del país.—José Riu.

PIANINO.—EN LA CALLE DE GUARDIA, n.º 12, cuarto 3.º, se vende uno de moderna construcción y de voces muy brillantes y armoniosas.

GRAN BARATURA DE ACERO FUNDIDO y refinado de superior calidad, por unos dias. Dirigirse á la esquina de la calle de S. Jacinto, tienda de cerrajero, donde se venderá por junto ó separado. Por junto se hará grande rebaja.

DEPILATORIO INGLES. DESTRUYE EL vello en 4 minutos, sin menoscabo de la salud, ni perjudicar en lo mas mínimo el cutis. Vendese en la botica de Ribalta, calle del Cármen, número 63, nuevo, en esta ciudad, y en la de Salvana, plaza de Santa Ana, en Mataró. En dichos puntos continúa vendiéndose la celebrada crema mejicana para teñir el pelo.

RETORNOS.

DE LA CALLE DES. PABLO, TIENDA DEL Liceo, n.º 1, desde el 1.º de junio saldrá un coche para Igualada, tomando asientos á los precios siguientes: Berlina 16 rs. Interior 12 id.

SALE DEL RINCON DE SAN AGUSTIN, calle del Hospital, un coche diario para Tarragona y vice-versa. Precio de los asientos: Berlina 36 rs. Interior 28 rs. Imperial 20 rs.

ALQUILERES.

ESTA PARA ALQUILAR UNA TIENDA espaciosa con dos puertas, habitación y un buen patio en la parte interior. En la misma casa hay un tercer piso bastante grande, con muy buenas luces: de todo dará razón el dorador que vive en la calle de las Freixuras, n.º 9.

EN LA RAMBLA DEL CENTRO, N.º 11, piso 1.º, darán razón de un obrador, muy bueno, propio para galonero. Tambien hay un tercer piso para alquilar en la misma casa, por separado; todo con buenas luces.

EN LA CALLE DE MERCADERS, N.º 33, hay un piso 1.º y otro 3.º, para alquilar. Informarán en la calle de Quintana, núm. 4, piso 2.º

SIRVIENTES.

UNA VIUDA DE 32 AÑOS DE EDAD QUE sabe coser y planchar y hacer los demás quehaceres de casa, desea encontrar un matrimonio sin familia ó bien uno ó dos señores solos para servirles. Dará razon el memorialista de la Rambla del Liceo, núm. 9, nuevo.

NODRIZAS.

EN LA CALLE DEL CARMEN, N.º 15, viejo; piso 3.º, darán razon de una ama que tiene la leche de tres meses.

PARTE COMERCIAL.

BARCELONA 12 DE JUNIO.

El aspecto mercantil de la plaza ha mejorado particularmente por los algodones y frutos coloniales, los cuales aparte de las muy regulares ventas que han logrado, han obtenido algun favor en los precios de la semana pasada. El movimiento marítimo ha sido con poca diferencia igual al de la anterior semana, por lo que las existencias en vez de crecer han disminuido. Los cereales y demás frutos del país han continuado encalmados, y aun cuando se haya sabido que algunos pedriscos parciales habian causado bastante daño en la cosecha de ciertos contornos, en general es satisfactoria y se cree remunerará suficientemente los trabajos y desvelos del agricultor. Tambien son excelentes las cartas que continuamente recibimos de la situacion de los mercados de la Península y extranjeros, y todo hace presagiar que la abundancia, baratura, animacion y confianza adquirirá este año el mas alto grado de desarrollo en todas partes.

Algodones. — Continúan animados y en aumento progresivo, habiéndose realizado varias partidas á 17 pesos sencillos y algunas otras y por especulacion á 17 3/8: á última hora se han ofrecido 17 7/16 con poca disposicion á ceder por parte de los tenedores. Estos precios se mantienen firmes y es probable, atendida la situacion del mercado, tomen mayor favor si pronto no se refuerzan las existencias, las cuales, como hemos dicho últimamente, son bastante cortas. Los avisos de los mercados de la Union siguen siendo favorables é influyen notablemente para que este artículo adquiera el impulso que hemos indicado, y fuera prematuro aventurar hasta que grado subirá, si es cierto que la asombrosa cosecha de este año, será apenas suficiente para cubrir las necesidades que demuestra tener el consumo de todas partes. Nuestros fabricantes han recibido hasta el presente pocos pedidos, lo que tampoco nos sorprende cuando la estacion que atravesamos les ha sido jamás muy propicia. Los arribos por mar, en la semana que concluye, consisten en unas 252 balas procedentes de varios puntos de la costa, los cuales están muy distantes de estar en relacion con las ventas que se han efectuado.

Azúcares. — Tambien han mejorado de movimiento los frutos ultramarinos, pues unas 400 y pico de cajas que últimamente introdujo el berg. «Salvador» por cuenta de expedicion han sido colocadas á un tanto por ciento de flete, y unas 200 otras que traía á flete se han vendido asimismo, y aunque no hemos adquirido con certeza el precio obtenido, creemos habrá sido de 8-15 á 9 libras los quebrados, y de 10-15 á 11 libras los blancos, todos en depósito. A iguales límites se han realizado algunas partidas que habia en el depósito, y han sido embarcadas para el extranjero. La mejoría de este dulce debémosla no solo atribuir al déficit que arroja la produccion de este año en la isla de Cuba, y á la elevacion de los precios en este punto, sino que tambien á la envidiable situacion que hace algun tiempo conservan en los mercados de Levante y del Norte de Europa. Las existencias en esta plaza son escesivamente limitadas y la importacion de esta semana ha sido completamente nula.—La alza es general en todos los mercados extranjeros, segun las cartas recibidas por el correo de hoy.

Aceites. — Siguen encalmados, en términos que casi no se ha efectuado ninguna operacion, pues los compradores no ofrecen mas que 27-6 á 27-9, y los tenedores se mantienen firmes á 28 sueldos. De esta especie de expectativa en que se hallan unos y otros, esperando unos que la recoleccion de este año halagará poco por los quebrantos que sufrieron los olivos con las heladas del último abril, y aquellos en que aumenten los arribos, creemos resultará si tardan estos en llegar que la opinion de los que están por el precio de 28 sueldos prevalecerá, pues las existencias se hallan reducidas en extremo y las entradas de esta semana no escuden de 136 pipas. La cosecha de aceite se prepara muy bien en el Maestrazgo, y en Zaragoza se vendian el día 10, de 55 á 56 reales la arroba.

Cueros. — Nada de particular ha ocurrido en este artículo, cuya importacion, en la presente semana, se calcula en unos 3070 cueros. Los pedidos no son por ahora de naturaleza para hacer creer que los precios actuales esperimenten alguna modificacion, pero los tenedores se sostienen firmes á libras 25 por los de peso 20 á 24 libras, como si presintiesen que los arri-

hos han de ser este año cortos. En verdad, no pueden tampoco ser de mucha consideración si atendemos á las cartas que se reciben de los principales puntos de producción y de varios mercados de Europa, pues en aquellos no hay existencias disponibles, segun avisan, ni las habrá hasta dentro de algunos meses, y en estos la demanda aumenta de día en día, en términos que en ciertas plazas no tienen artículo suficiente para bien cubrir las órdenes que les llegan.

Cafés.—Debemos decir que han mejorado y que la solicitud que se ha manifestado ha animado las transacciones; los precios han recobrado firmeza y se presume que subirán algo, pues las existencias están casi agotadas y el cargamento de la corb. «Matilde» entrada la semana anterior, compuesto de 14 barriles y 147 bocoyes, ha sido vendido de peso 93/4 á 10 en depósito. Estos días últimos se han introducido 120 sacos y 314 bocoyes, los cuales, se confía, hallarán pronto colocacion sin tocar grandes dificultades.—Los avisos que tienen en Inglaterra y la Holanda son favorables y como no esperan arribos, los precios de este fruto se sostendrán indudablemente.

Cacaos.—Los precios han apenas variado desde la pasada semana y en la presente se han recibido 300 sacos y vendido algunas partidas de los de Guayaquil desde 4-5 á 4 sueldos 7 dineros libra. Los de Caracas, con pocas operaciones, siguen á los mismos precios y estado que los avisamos anteriormente.

Harinas.—Bastante abatidas como tiempo ha sucede, habiéndose, sin embargo, vendido unos 480 sacos con marca la 21 á 15 1/4 pesetas y una 1.^a de Zaragoza á 14 3/4. Además se han colocado algunas partidas de 2.^a desde 14 1/4 á 14 1/2 pesetas quintal, cuyos precios se conservan regularmente, ya sea porque son cortos los arribos, ascendiendo á 11,610 sacos en esta semana, ya por haber alguno que otro pedido; pero si se atiende á que los panaderos, en general, persisten en que los tenedores desean deshacerse de las harinas, alegando que si así no fuese no las dejarían espuestas en el muelle, en cuanto llegan, sino que las entrarían en los almacenes como se hace de los demás artículos, no se estrañará la cordedat de las operaciones ni se creará sean esclusivamente las esperanzas de una buena cosecha de granos, lo que les retrae de hacer compras mayores; pues, como ya dijimos, no están muy provistos y confían habrá precios mas bajos todavía por el motivo que hemos consignado.—En Santander se vendían el día 7: harina de primera superior 13 1/4; id. de segunda corriente 12 1/4 y la de tercera 10 3/4 á 11 rs. arroba con bastantes ventas.

Trigos.—Ninguna alteracion han experimentado desde nuestra última revista; los cancales se han vendido á 14 1/4 y á 14 1/2 pesetas cuartera, siendo las entradas de la semana 6047 fanegas y 2300 cuarteras trigo. La temperatura ha sido hasta ahora para propicia la cosecha y en todas partes presenta un aspecto magnífico. En Andalucía se presenta muy abundante. El campo se ha repuesto con el tiempo fresco, y las cebadas que se están segando, dan tanto como prometían en abril. En el Maestrazgo las lluvias fueron tan continuas á primeros de mes, que se temía perjudicase en algunos puntos la cosecha pendiente, que sin ningun contratiempo inesperado debe ser muy abundante. La de algarrobas ofrece muy buen aspecto. En Zaragoza se vendía el trigo el día 10, de 13 á 14 rs. fanega y la cebada de 5 1/2 á 6.

Las noticias de todos los centros manufactureros son á cual á mas satisfactorias. Los algodones en rama siguen á la alza en todas partes y la lana es escesivamente solicitada en todos los mercados. También han tenido una fuerte alza los metales, particularmente los cobres, cuyo favor se atribuye á la influencia de las minas de oro de la California, que han llamado la atencion de los obreros de las minas vecinas de cobre; de lo que resulta que las expediciones de este metal de Chile para Europa son cada día mas escasas.—J. S.

Vigla de Cádiz del 5 de junio.—Han entrado los buques siguientes: Anoche la gol. ing. Stella c. Brumage, de Cardiff con carbon de piedra. Hoy la frag. amer. Tyringham, c. Howes, de Liverpool en lastre. Vap. esp. Princesa de Asturias, Arrarte, de la Coruña con mercancias. Berg. fran. Jeune Ludovic, c. Sauborf, de St. Maló en lastre. Falucho esp. Manolita, Moreno, de Tanager en lastre. Falucho id. S. José, Manzano, de Tetuan con naranjas. Charanguero id. S. Antonio, Sanchez, de Sevilla con varios efectos. Laud id. Angel de la Guarda, Rodriguez, de id. con ladrillos.—Misticos. Virgen de la Peña, Hernandez, de Huelva con ebacina y otros efectos. S. Cayetano, Florez, de Mogner con vino. S. Luis, Rodriguez, de Sevilla con aceite.—Ocurrencias al mar. De levante vienen un míst. y un laud. Al NO. se descubre un buque de cruz. Pasó á Sanlúcar una gol. y al Estrecho un lugre de presencia fran. y un berg.—Han salido. Frag. esp. Manuela, Matheu, para la Habana. Gol. ing. Hebe, c. Williams, con vino para Liverpool. Gol. ing. Flora, c. Pearse, con vino para Plymouth y Exeter.

Estracto del Lloyd del 7 de junio.

Salido de Valparaiso.—Día 26 marzo. Rosarito, c. Herrera, para el Callao.

A Cienfuegos.—Día 6 mayo. Concha, c. Mercadal, de Málaga.—San Bruno, c. Zaragoza, de Lóndres y Cuba.—Pepita, c. Zabala, de Bilbao.

A la Habana.—Día 12 mayo. Pepita, c. Estapé, de Barcelona.—Hermosa Bailen, c. Villalonga, de Santander.—Tambien, c. Mendezona, de Bilbao.—13 Balbina, c. Landa, de Santander.—Industria, c. Maristany, de Barcelona.—Hércules, c. Barteaga, de Campeche.—Union, c. Salas, de Cádiz.—Europa, c. Villafuella, de id.—14 Rengo, c. Colomer, de Barcelona.—15 Isis, c. Sierra, de Cádiz.—Nuevo Ramoncito, c. Ferrer, de Vigo y Ponce. Santos, c. Muriategui, de Santander.—Algorta, c. Almechezuma, de id. y Cuba.—16 Cometa, c. Capo, de Mallorca y Puerto-Rico.

De la Habana.—Día 13 mayo. Anónima, c. Oginaga, para Lóndres.—16 Nervion, c. Laracondegui, para Hamburgo.—Jóven Elvira, c. Bastarrechea, para Cowes.

A Matanzas.—Día 1.º mayo. Juliana, c. Zabala, de Santander.—Rosita, c. Girban, de Buenos Aires.—2 Paquete de Matanzas, c. Modolell, de Barcelona.—Bilbao, c. Abril, de Tarragona.—Pezinka, c. Austrich, de Buenos Aires.—3 Pepita, c. Ugarte, de Santander.—5 Galga, c. Lanecrica, de id.

De Matanzas.—Día 11 mayo. Corazon de Maria, c. Larrinaga, para Hamburgo.

A la Guaira.—Día 1.º mayo. Borrigua, c. Maristany, de Málaga.

De la Guaira.—Día 28 abril. Aurora, c. Casariego, para Málaga.—Brillante Catalan, c. Estaper, para Santander.

ABERTURAS DE REGISTRO.*Para la Habana directamente.*

Saldrá sin falta el 13 de junio, la polacra Matilde, su capitán D. Herminio Rabasa; admite carga á flete y pasajeros, á los cuales se les ofrece un esmerado trato. Se despacha en casa D. Juan Olivella, calle de Moncada, núm. 18, nuevo, piso principal.

Para la Habana.

Saldrá el domingo 20 del corriente la fragata Numa, su capitán D. Francisco Martorell; admite carga á flete y pasajeros. La despachan los señores Dulcet y Lines, calle Ancha.

Para Adra.

Saldrá el 24 del presente mes el laúd San José, su patron Felipe Ballester; para cuyo punto ad-

*Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.***Mercantes españolas.**

De Santander en 16 d. polacra Rosa, de 128 t., c. D. F. Millet, con 1631 sacos harina á los Sres. Coca hermanos.

De Marsella y Selva en 7 d. laúd Cármen, de 30 t., p. J. Manich, con 560 qq. carbon de piedra á D. B. Solá y Amat.

De Gandia en 4 d. laúd Ntra. Sra. de la Oliva, de 12 t., p. P. Jurado, con 200 arrobas tomates.

De id. en 2 d. laúd Buenaguia, de 15 t., p. V. Montoro, con 200 arrobas tomates.

De Cádiz y su carrera en 6 d. vapor Cid. de 212 t., c. J. Casals, con seda, bordados, botones, bayetas, petacas y otros efectos para esta, y 196 bultos de varios generos para Marsella, y 63 pasajeros, consignado á D. M. Diaz de Brito.

De Cullera, Valencia, Arenys y Blanes en 7 d. laúd Salvador, de 27 t., p. J. Alpera, con 400 carteras salvado á D. J. Fontanillas.

De Santander, Ribadesella, Barquero y Mario, en 30 d., goleta Piedad, de 120 t., c. D. A. Montengon, con 1579 sacos harina á los Sres. Serra y Parladé.

De Andraix en 2 d. laúd Sto. Cristo, de 35 t., p. J. Bosch, con 400 qq. leña y 150 de carbon.

De id. en 2 d. tartana Rosario, de 44 t., c. D. B. Comas, con 400 qq. leña, 200 de carbon, 4 de obra de palma, y 4 docenas espuelas.

De Ciudadela en 1 d. pailebot Norte-América, de 28 t., c. D. G. Vives, con 23 bueyes, 27 carneros, y 20 qq. queso á la órden.

Ademas 7 buques de la costa de este Principado con 100 arrobas algarrobas á la órden, 103 pipas vino trasbordo, 300 qq. madera á D. J. Sauret y otros efectos.

COMUNICACION DE MADRID DEL DIA 9 DE JUNIO.**PARTE OFICIAL.****MINISTERIO DE HACIENDA.**

Visto el expediente instruido en esa Direccion general, con motivo de una consulta del

Administrador de Indirectas, Estancadas y Aduanas de Huelva, sobre los derechos que deberán adeudar el pescado fresco extranjero y mariscos de todas clases, porque en las partidas desde la 991 á la 997 del Arancel vigente solo se trata de la sardina y atun, se ha servido mandar S. M.:

1.º Que los pescados frescos cogidos por españoles en mares españoles, como mercancía nacional, sean libres de derechos de importacion.

2.º Que la merluza y demas pescados frescos no mencionados en el Arancel, y procedentes del extranjero, adeuden los señalados en la partida 996 del mismo:

Y 3.º Que los mariscos, como artículo no comprendido en aquel, satisfagan el 15 y 18 por 100 sobre avalúo, con arreglo á lo prescrito en la regla segunda de las que preceden á dicho documento.

De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 27 de mayo de 1852.—Bravo Murillo.—Sr. Director general de Aduanas y Aranceles.

MINISTERIO DE ESTADO.

La Reina nuestra Señora se ha dignado nombrar por decretos de 31 de mayo último Caballeros grandes cruces de la Real Orden de Isabel la Católica á los Ministros del Supremo Tribunal de Guerra y Marina D. Mariano Quirós, y D. Francisco de Arteaga y Palafox:

Caballeros de la misma Orden á D. Carlos José de Castro, Teniente de caballería retirado y Ayudante del presidio de la plaza de la Habana; á D. Manuel Montaut y Dutriz, profesor médico del escuadron de guardias de la Reina, y á D. Cándido Olesa y Campaña:

Comendador de la Real y distinguida Orden de Carlos III al Brigadier del cuerpo de Estado mayor D. Luis García:

Y Caballero de la misma Orden al segundo Comandante graduado Capitan de Ingenieros D. Manuel Recacho: todos á propuesta del Ministerio de la Guerra:

Comendador de número de la Real y distinguida Orden de Carlos III al jefe de seccion del Ministerio de Gracia y Justicia D. Manuel Maria Moreno; Comendadores de la misma Orden á D. Miguel Andía, doctor en jurisprudencia, y á D. José Maria Villalaz, Jefe de seccion del Ministerio de Gracia y Justicia:

Caballeros de la misma Orden al Oficial de seccion de dicho Ministerio D. Francisco de Paula Roda; á D. José Maria de Alava, catedrático de la Universidad de Sevilla; y á D. Pedro Ansorena, abogado del colegio de esta corte:

Caballeros de Isabel la Católica al presbítero D. Justo Gonzalez Granda, y á D. Cristóbal Perez Monte, Juez de primera instancia de Chelva: todos á propuesta del Ministerio de Gracia y Justicia:

Caballeros de Carlos III á D. Manuel del Monte y Puente, Comisario de montes de la provincia de Ciudad-Real, y á D. Tomas Coma, fabricante de la ciudad de Barcelona: ambos á propuesta del Ministerio de Fomento:

Comendador de Carlos III, á propuesta del Ministerio de la Gobernacion, á D. Joaquin de Vilches, Jefe político y Alcalde Corregidor que ha sido;

Y Comendadores de número de la de Isabel la Católica al Jefe de seccion del Ministerio de Estado D. Jacinto de Albistur; á D. Ramon Lozano, Encargado de negocios de España en Caracas; y á D. José Lopez Bustamante, Cónsul jubilado. (Gaceta núm. 6561.)

PARTE NO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 9 DE JUNIO DE 1852.

FONDOS PUBLICOS.	OPERACIONES.	AL CONTADO.
3 por 100 consolidado.	400,000 rs.	á 45 5/8
3 por 100 diferido.		á 22 1/4
Inscripciones de participes legos.		á 17 1/2
Titulos del 5 por 100.		
Amortizable de primera.		á 10
Dicha de segunda.		á 8 3/8
Acciones del Banco de San Fernando.		á 105
Id. de Cabrillas y Coruña.		á 103
Nota de la Redaccion. — A las 3 y 1/2.—El 3 por 100 á 45 3/4.—El 3 por 100 diferido, á 22 1/4 d.		

5/16 p.—Amortizable de primera clase, á 10 p.—Id. de segunda á 5 3/8.—Comité ó sea el 50 por 100 de cupones, á 1 1/2 p.

CAMBIOS.—Londres á 90 d. 50 d. p. 1 p. f.—Paris á 8 d. 5 fr. 26 d. p. 1. p. f.—Alicante 1/2 d.—Barcelona 1/4 d.—Bilbao par p.—Cádiz 1/2 d.—Coruña 1/2 d.—Granada 1 d.—Málaga 3/4 d.—Santander 1/4 p.—Santiago 1/2 d.—Sevilla 1/2 d.—Valencia 1/2 d.—Zaragoza 3/4 d.

Segun dice el *Constitucional*, que desde ayer ha vuelto de nuevo á la arena periodística, habiéndose instalado la junta directiva de las obras de canalizacion del Ebro, muy en breve recibirá un grande impulso este colosal proyecto, cuya realizacion augura resultados inmensos á todos los pueblos de Aragon.

—El 12 del corriente se celebrará el enlace del duque de Tamames con una de las señoritas de Camarasa. (*Heraldo.*)

A *La España* dicen de Málaga con fecha 5 del actual:

« Antes de anoche llegó á esta procedente de Loja, donde se ha detenido algunos dias en compañía del general Narvaez, el director del arma de caballería general Schelly. »

(*Esperanza.*)

Leemos en el *Comercio* de Cádiz del dia 6. « Sabemos que los dos diputados provinciales por esta ciudad á quienes ha pasado el espediente sobre ferro-carriles, están trabajando hace dias el informe que debe someterse á la diputacion, para que, en virtud de lo que este cuerpo determine pueda elevarse al gobierno de S. M. la propuesta de medios ó recursos con que la provincia haya de contribuir para el establecimiento de la línea que ha de poner en comunicacion á Cádiz con la capital del reino y con las provincias intermedia. » (*Católico.*)

Ninguna noticia hemos recibido que confirme ó destruya la candidatura del señor marqués de Novaliches para ministro de la Guerra. Ayer circuló tambien el nombre del señor conde de Yunuri. Este antiguo general desempeñó el mismo cargo en 1840, y desde entonces ha vivido alejado de la política. Su último acto, de que tenemos noticia, fué la enérgica protesta que lanzó desde Paris con motivo de una de las medidas tomadas á consecuencia de los acontecimientos de 1841.

—El *Boletín* del ministerio de Gracia y Justicia publica las siguientes Reales disposiciones: Con fecha 24 de mayo último se dijo de Real orden al reverendo obispo de Valladolid, entre otras cosas, lo siguiente:

« En vista de la consulta elevada por V. E. con fecha 6 del actual, S. M. la Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien mandar que á los prebendados últimamente nombrados para esa santa iglesia catedral, se les descuente por terceras partes en las tres primeras mensualidades que perciban, la dozava parte de la asignacion anual respectivamente señalada por el Concordato, con destino al fondo de reserva. »

Y deseando S. M. la Reina evitar á los demas diocesanos las dudas que pudieran ofrecérseles acerca del objeto sobre que versa la espresada Real orden, ha tenido á bien determinar que se considere como disposicion general en cuantos casos ocurran de igual naturaleza.

—Aranjuez 7 de junio de 1852.—Gonzalez Romero.

—En la última *Gaceta* leemos los siguientes nombramientos.

Para el deanato de Urgel, vacante por renuncia del electo don Martin Matute, canónico de Gerona, á don Francisco Garcia, dignidad de arcediano de la misma iglesia de Urgel.

Para el de Vich, vacante por renuncia del electo don José Muró, canónigo de la misma, á don José Parra y Hernandez, canónigo doctoral de Coria.

Albarracín.—Dean, primera silla, con la condicion de tomar el título de abad, y ejercer las funciones propias de este cargo luego que se verifique la reduccion á colegiata de esta catedral, en la misma forma que los nombrados para Solsona y Tudela, á don Tomás Collado, gobernador eclesiástico de la diócesis y canónigo electo de Tarragona.

Trasladando á don Salvador Blay, juez de primera instancia de Olot, al juzgado de Denia, de ascenso, en la provincia de Alicante, accediendo á sus deseos.

Trasladando á don Calisto Bello, que sirve el juzgado de Denia, al juzgado de Olot, accediendo tambien á sus deseos.

Trasladando á don Angel de las Heras, juez de primera instancia de Cervera del Rio Alhama, al juzgado del valle de Cabuérniga, de entrada en la provincia de Santander despues de instruido el espediente que al efecto previene el Real decreto de 7 de marzo de 1851. Traslado al juzgado de Cervera del rio Alhama, tambien de entrada en la de Logroño, á don Camilo Saenz Miera, juez del valle de Cabuérniga, despues de instruido tambien el espediente que previene el referido Real decreto.

Nombrando á don Narciso Burell, procurador del colegio de los de Barcelona, prèvio el oportuno exámen ante la sala de gobierno de aquella audiencia, y prestacion de la correspondiente fianza.

(España.)

Señores redactores de *El Diario Español*.

«Muy señores míos y de toda mi consideracion: Estoy tan agradecido á la especial acogida que Vds. dispensaron en las columnas de su apreciable periódico á mis dos escritos últimos, como á las severas frases con que se ocupan de una espresion vertida por mí en una nota del primero. Efectivamente, las palabras de *haber ejercido la dictadura* en mi primer ministerio, son censurables, entendidas en su acepcion gramatical; pero yo aseguro á Vds. que carecen de toda significacion reprehensible, con tal que se consulten todos y cada uno de los actos de mi administracion en 1855, con tal que se lance una ojeada retrospectiva sobre el estado del pais y sobre la manera con que, sin salirme de la ley, acallé en aquellos azarosos momentos todas las pasiones exageradas y satisfice todas las necesidades legítimas. Empuñaba las riendas del poder, y sucesos de que yo no era responsable tenian reducida la accion del gobierno español á los límites que, segun feliz ocurrencia del eminente patricio señor Argüelles, trazase la vista del que estuviese mirando nuestro territorio desde la torre de la iglesia de Santa Cruz.

Las circunstancias eran críticas, las exigencias eran poderosas, y sin embargo, ni ellas me arrastraron á mostrarme perseguidor para con mis adversarios, ni ellas me obligaron á presentarme débil para con mis amigos. A la ilimitada confianza que S. M. la augusta gobernadora del reino depositó en mi humilde persona, á la firme resolución que mi patriotismo me inspiraba, debí sin duda el triunfo de que hoy me glorío, triunfo que ni hizo derramar una gota de sangre ni verter una lágrima de duelo. Queríase la disolucion del estamento, y yo no lo disolví; la causa liberal no tiene porque quejarse de unas córtes que autorizaron reformas que tanto contribuyeron á crear y arraigar en nuestra patria el amor á la dinastía de doña Isabel II y á las instituciones liberales. Tal es en resumen la esplicacion de la dictadura á que aludí en mi nota; dictadura dentro de la ley para restablecer el órden, y dentro del apoyo de la corona para promover las reformas políticas y económicas.

Ahora bien, señores redactores, si hay quien pretenda viciar el principio parlamentario, ¿podrá encontrar en mi conducta ejemplos que justifiquen la suya? Si hay quien tenga derecho para oponerse á toda omnipotencia ministerial, ¿carecerá de él quien como yo respetó una cámara cuya mayoría nõ habia salido de las filas de sus mismos amigos, quien como yo nada emprendió ni nada ejercitó que no fuese con arreglo á la razon y á la verdad del sistema representativo?

Espero por tanto, señores redactores, que si el sentido literal de unas palabras escritas en la nota de mi manifiesto al pais han merecido de Vds. una enérgica protesta contra la dictadura, la franca declaracion del espíritu, conforme con los hechos que traté de revelar en aquellas, les convencerá de que en mis antecedentes y deseos no hay nada que no sea abiertamente contrario á toda estralimitacion de ley, désignese con el nombre que se quiera.

Se ofrece con esta ocasion de Vds. atento S. S. Q. B. S. M.

Madrid 7 de junio de 1852.

(D. Español.)

JUAN ALVAREZ y MENDIZABAL. »

Paris 8 de junio.—El haberse bajado la tasa del interés de los Bonos del Tesoro ejerce una influencia favorable en los fondos públicos. La renta y todos los valores han sido solicita-

dos. Esta medida infunde confianza y aumenta la afluencia de capitales en la Bolsa. El 4 1/2 p. c. sin variacion al contado, á 100 fr. 15, y á fin de mes en baja de 5 c.; el 5 p. c. al contado, á 70 fr. 35 en alza de 20 c. y de 10 c. a fin de mes. Los fondos extranjeros han estado igualmente bien sostenidos y los españoles en esta forma: deuda activa 21 1/2; pasiva 5 1/2; interior 44 5/8 y el 5 p. c. exterior 48 1/8.

Londres 7 de id.—Consolidados 100 1/2. Fondos españoles: deuda diferida 21 1/2; pasiva 5 5/8 y el 5 p. c. á 47 1/2.

Paris 8 de junio.

En la *Patria* se lee lo siguiente: « El *Constitucional* ha recibido hoy el siguiente aviso:

« El ministro de policía general, visto el artículo 52 del decreto orgánico sobre la imprenta, fechado el 17 de febrero de 1852; visto el artículo publicado en el periódico el *Constitucional* del 7 de junio de 1852, en el cual se lee el siguiente párrafo: « Creemos aun firmemente, á pesar del artículo del *Monitor*, que M. Gramier de Cassagnac estaba completamente autorizado....; » firmaba dicho artículo: Dr. L. Véron;—Atendido que en este artículo el señor Veron, á pesar de la insercion en el *Monitor* del 6 de junio de 1852 de una nota comunicada por el gobierno, persiste en declarar verdadera una asercion inexacta; Decreto:—Art. 1.º En los términos del artículo 52 del decreto del 17 de febrero de 1852, se da un primer aviso al *Constitucional* á los señores Denain, gerente, y Véron, firmante del artículo arriba indicado.—Art. 2.º El prefecto de policía queda encargado de la ejecucion del presente decreto. Dado en Paris, el 7 de junio de 1852.—El ministro de policía general, Firmado de *Maupas*.

—Segun la *Union francomtoise* del 6 de este mes, en el canton del Tesino, el gran consejo ha decidido la supresion de las corporaciones religiosas que existian y la confiscacion de sus bienes.

—Hoy deben empezar en Bélgica las elecciones para la renovacion de una parte del Senado y de la cámara de los representantes.

—La flota francesa salió el 28 de Palermo para Argel.

—La ausencia del emperador de Austria durará de seis á ocho semanas. S. M. recorrerá toda la Hungría en seis viajes. El 11 del corriente S. M. saldrá de Pesth para Czegted y Keskemeth; el 14, S. M. llegará á Tameswar; el 22 á Jeperenig; y el 23 S. M. estará de regreso en Buda.

—El *Monitor wurtembergés*, publica el decreto de convocacion de los Estados para el 15 de junio próximo; el decreto está fechado en Baden, en donde se encuentra el rey.

—El duque de Leuchtemberg llegó á Stuttgart el 5 de junio.

—Un nuevo *motu proprio* de Pio IX, fechado del 14 de mayo, restablece las asociaciones de las artes y del comercio, privadas por Pio VII de varios privilegios y en parte disueltas.

—Un parte telegráfico ha anunciado, esta mañana, de Génova, que el Consejo municipal de aquella ciudad ha adoptado, por una grande mayoría, el proyecto ministerial relativo al dique, añadiéndole algunas enmiendas que en nada atacan á su esencia. De este modo, se empezará muy pronto esta grande obra, que está llamada á hacer que Génova sea uno de los puertos mas florecientes del Mediterráneo.

—Los periódicos ingleses publican varios documentos presentados á la mesa de la cámara de los lores por el ministro de Negocios extranjeros, el conde de Malmesbury, y relativos á las negociaciones abiertas con la corte Toscana para las reparaciones reclamadas por M. Mather á causa del mal tratamiento que sufrió en las calles de Florencia por parte de dos oficiales austríacos. Estos documentos manifiestan, al contrario de lo que se debia esperar despues de las declaraciones hechas en la cámara de los lores el 29 de mayo por lord Malmesbury, que no está terminada, y que, sir H. Bulwer ha recibido por instruccion el romper las relaciones diplomáticas con la corte de Toscana, sino se concedia á M. Mather una satisfaccion mas lata que la que habia aceptado el encargado de negocios inglés en Florencia M. Scarlett. Para justificar este cambio bastante imprevisto en las resoluciones, lord Malmesbury se apoyaba en el estado de enfermedad de M. Scarlett, que le ha impedido durante mucho tiempo el escribir á su gobierno y dar cuenta de la negociacion con las autoridades toscanas. Pero

actualmente lord Malmesbury, conociendo detalladamente estas negociaciones, no pudiendo disimular que M. Scarlett se ha separado de sus instrucciones, dá la órden á M. Bulwer de encargarse de nuevo de este asunto ó de cesar las relaciones diplomáticas.

—Escriben de Boston (Estados-Unidos), el 18 de mayo: Hace algunos dias que se admite el público á ver funcionar la máquina que acaba de inventar el célebre ingeniero sueco, M. Criesson, y en la cual la fuerza espensiva del aire admósferico substituye la del vapor.—Las principales partes de esta máquina, que es de la fuerza de 60 caballos, son dos pares de cilindros de 158 pulgadas de diámetro con pistones de 72 pulgadas de alto. Dos de estos cilindros sirven para la compresion del aire frio, y los otros dos para dilatar el aire por medio del calor. Debajo de cada uno de estos dos cilindros hay colocada una pequeña reja sobre la cual arde un fuego de hulla lento y sin llama. No se necesita ninguna chimenea, por que este fuego no hace humo; no se vé mas que un pequeño tubo destinado á dar salida al gas carbónico que produce la combustion.—Las ventajas que este nuevo motor presenta sobre el vapor son inmensas y evidentes: primeramente la seguridad, pues no puede haber ninguna esplosion: despues la grande economía de combustible. Un buque trayendo una *máquina calórica*, nombre que M. Criesson ha dado á la nueva invencion, gastaria menos hulla para un viaje de ida y vuelta atravesando el Océano, que la que gasta un vapor en el mas corto viaje. La máquina de M. Criesson, espuesta actualmente en Boston, hace ocho meses que está funcionando sin cesar, no habiendo tenido que gastarse nada absolutamente en reparaciones.—Actualmente en Nueva York una compañía hace construir un buque de 2,200 toneladas, el cual irá provisto de una poderosa máquina calórica. Este buque que llevará el nombre de *Criesson*, quedará concluido el mes de octubre próximo, y saldrá inmediatamente para Liverpool. Transportará pasajeros y mercaderías á precios muy módicos.

—Por Valparaiso se ha recibido la noticia de haber llegado en dicho puerto, el 8 de abril, la corbeta *Morelle*, que lleva á las islas Marquesas á MM. Gent, Longamarino y los demás condenados á deportacion por el consejo de guerra de Lion. Los deportados llevan consigo á sus familias.

—Las noticias traidas por el *Canadá* alcanzan á tres dias mas de fecha que las llegadas por el *Washington*. Segun ellas, el movimiento para la eleccion de Presidente ha llegado á su colmo; parece que los electores de Filadelfia están decididos por Mr. Fillmore, el actual presidente, y los de Boston por Mr. Webster.

—El *Hellesponto*, llegó el domingo á Plymouth con las cartas y periódicos del Cabo que alcanzan hasta el 2 de mayo. Dista mucho de que el estado de cosas sea tan satisfactorio como lo hacian esperar las últimas noticias. Se teme que sir Harry Smith, antiguo gobernador, se haya hecho ilusiones sobre el resultado de sus medidas. Los cafres, que representaba hace poco, como pidiendo la paz, están haciendo preparativos formidables. Se han juntado en las montañas de la Amatolas, y se han retirado hasta Waterkloof. Macamo, su comandante, reunió bajo su bandera á todos los hotentotes sublevados. Sus fuerzas son considerables, y el general Cathear, que se adelantaba hácia á ellos, debia presentarles batalla á la primera ocasion. La lucha no puede menos de ser encarnizada.—Por lo demás, el nuevo gobernador dá pruebas de mucha energía y de gran determinacion; ha restablecido enteramente la moral de la colonia. Dos emisarios de un jefe enemigo llamado Stock, han sido hecho prisioneros, y dió órden de ahorcarlos. Este hecho ha producido una viva impresion en los cafres. Además el general ha ordenado que en lo sucesivo no se destruyese mas el ganado de los enemigos, y que únicamente se limitasen á apoderarse de él. Las cosas están pues en un punto que el nuevo vapor no puede menos que traer la noticia de un choque, sino decisivo, á lo menos muy importante.

Marsella 9 de junio.

M. de Raineval, embajador de Francia en Roma, llegó la noche del viernes á Telon, procedente de Paris, y se embarcó el dia siguiente en el *Requin* para volver á su puesto.

—El conde y la condesa de Chambord llegaron el dia último de mayo á Viena y se hospedaron en el palacio de Este.

—Se habla nuevamente de un próximo viaje del presidente á Corsega y á Argelia.

(G. du M.)

PRECIOS CORRIENTES por mayor en esta plaza de Barcelona del dia 12 de junio del año 1852 que da la Junta de Gobierno del Colegio de corredores Reales de cambios de la misma, con sujecion á lo mandado en el artículo segundo de la Real orden de 26 de febrero del año 1847, con la correspondiente equivalencia á los pesos y medidas de esta ciudad, ínterin se procede al arreglo de los mismos, en virtud de las disposiciones de dicha Real orden.

NOTA. Las varias iniciales de la columna de observaciones indican **A** abundante; **E** escaso; **P** pedido; **C** calma; **F** falta; **N** nominal; **S** subida; **B** baja.

PESOS Y MEDIDAS DE CASTILLA. PESOS Y MEDIDAS DE BARCELONA

	Precio en rs. vn. y centésimos.	P.ºM	Monedas	Precio.	P.ºM	Obsér.
ACEITE de Tortosa lampante.	44, 44,40	Aw.	Sueld.	27 ¹ / ₂ á 27 ³ / ₄	Cl.	
{ de id. nuevo de pila.	43,60 á			27 ¹ / ₄ á		} S.
{ de Id. de gin.	43,60 á			27 ¹ / ₄ á		
{ de Vinaroz.	44,40 á			27 ³ / ₄ á		
{ de Ampurdan.	43,60 á 44,			27 ¹ / ₄ á 27 ¹ / ₂		
{ de Andalucia.	43,60 á			27 ¹ / ₄ á		
{ de Motril. á á		
ACERO de Trieste surtido.	146,98 á 152,86	Ql.	Librs.	12 ¹ / ₂ á 13	Ql.	
ALGODON de Pernambuco. á		Pes. de 28 sl.	18 ¹ / ₄ á		
de Marañon.	299,50 á			17 á 17 ¹ / ₂		} C.
de Nueva-Orleans.	278,98 á 287,19			17 á 17 ¹ / ₄		
de Charleston.	278,98 á 283,09			17 á 17 ¹ / ₂		
de Móbila.	278,98 á 287,19		 á		
de Puerto-Rico. á á		
de Cuba. á á		
de Motril. á á		
ALMENDRA de Esperanza.	305,70 á 311,60		Librs.	26 á 26 ¹ / ₂		
de Mallorca.	229,29 á		Duros.	19 ¹ / ₂ á		
ANIS de Alicante.	131,87 á 137,36			6 á 6 ¹ / ₄		
de la provincia. á á		
AÑIL flor Goatemala.	27,43 á 29,72	Lib.	Rs.	24 á 26	Lib.	} C.
sobre Goatemala.	21,72 á 26,29			19 á 23		
corte.	12,57 á 20,58			11 á 18		
id. Caracas surtido. á á		
ARROZ de Valencia 1. ^a .	90,11 á 92,31	Ql.		20 ¹ / ₂ á 21	Ql.	} C.
id. de 2. ^a .	85,72 á 87,91			19 ¹ / ₂ á 20		
AZAFRAN de la Mancha.	91,43 á	Lib.		20 á	Lib.	} C.
de Aragon.	86,86 á 91,43			19 á 20		
AZUCAR de la Habana blanco.	161,68 á 173,43	Ql.	Librs.	13 ³ / ₄ á 14 ³ / ₄	Ql.	} C.
de id. 1/2 y 1/2 S. C.	149,92 á 156,80			12 ³ / ₄ á 13 ¹ / ₄		
de id. quebrado.	141,10 á 146,98			12 á 12 ¹ / ₂		
de Cuba blanco.	152,86 á 159,74			13 á 13 ¹ / ₂		
de id. quebrado.	135,22 á 138,16			11 ¹ / ₂ á 11 ³ / ₄		
de Trinidad surtido.	144,04 á 146,98			12 ¹ / ₄ á 12 ¹ / ₂		
de id. quebrado. á á		
BACALAO de Noruega á		Duros. á		} Con re- baja de 20 p. c. á 2 ds. menos.
de Islandia. á á		
de Terranova. á á		
PEZPALO. á á		
DIABLONES. á á		
BECCERRILLOS de Hamburgo sin cabeza ni garras.	659,34 á 681,32			30 á 31		
de id. con cabeza y garras. á á		
de Odesa. á á		
CACAO de Caracas.	5,79 á 6,10	Lib.	Sueld.	9 ¹ / ₂ á 10	Lib.	} P.
Carupano.	4,11 á 4,42			6 ³ / ₄ á 7 ¹ / ₄		
Trinidad. á 3,03		 á 5		
Guayaquil. á 2,59		 á 4 ¹ / ₄		
CAFE de Habana.	241,76 á 247,25	Ql.	Duros.	11 á 11 ¹ / ₄	Ql.	} A.
Puerto Rico.	252,75 á 263,74			11 ¹ / ₂ á 12		
Cuba.	252,75 á 263,74			11 ¹ / ₂ á 12		
CANELA de Holanda 1. ^a .	25,15 á 28,58	Lib.	Peset.	5 ¹ / ₂ á 6 ¹ / ₄	Lib.	} E.
de idem 2. ^a .	20,58 á 21,72			4 ¹ / ₂ á 4 ³ / ₄		
de China. á 6,10		Sueld. á 10		

	Precio en rs. vn. y centésimos.	P.6M	Monedas	Precio.	P.6M	Obser.
CANAMO de Bolonia	208,79 á 230,77	Ql.	Duros.	9 ¹ / ₂ á 10 ¹ / ₂	Ql.	E.
de Ancona.	á			á		
de la Vega de Granada.	á			á		
CERA blanca de Habana.	725,27 á 747,25			33 á 34		
amarilla de id.	681,32 á 692,34			31 á 31 ¹ / ₂		
de Cuba.	659,34 á 681,32			30 á 31		
de Nuevitas.	714,29 á			32 ¹ / ₂ á		
de Valencia.	7,16 á 7,31	Lib.	Sueld.	11 ³ / ₄ á 12		
CLAVOS de especie.	4,01 á 4,27			6 ² / ₃ á 7	Lib.	
COCHINILLA de Canarias.	16, á			14 á		
COBEE viejo.	351,65 á	Ql.	Duros.	16 á	Ql.	
CUEROS al pelo de Buenos-Aires, peso						S.
18 á 25 lib.	á 293,96		Libros.	á 23		
de 27 á lib.	á 223,41			á 19		
de Cuba S. C. y peso.	á			á		
de Puerto-Rico id.	282,20 á 312,60			24 á 25	cada	
DUELAS de América S. C.	1300 á 1700		Duros.	65 á 85	1200	
ESTAÑO en barras.	4,28 á	Lib.	Reales	3 ³ / ₄ á	Lib.	
GRANOS.						
TRIGO de Aragon.	40,13 á 41,67	Fan	Peset.	13 á 13 ¹ / ₂	Ca.	N.
de Santander.	43,99 á 44,76			14 ¹ / ₂ á 14 ¹ / ₂		
de Coruña.	40,13 á 41,67			13 á 13 ¹ / ₂		
de Leon.	á			á		
de Sevilla mezcilla.	38,59 á 40,13			12 ¹ / ₂ á 13		
de id. fuerte.	44,76 á 46,11			14 ¹ / ₂ á 15		
de Aguilas.	40,13 á 41,67			13 á 13 ¹ / ₂		
de Alicante candeal.	43,22 á 44,76			14 á 14 ¹ / ₂		
de id. xera.	41,67 á 43,22			13 ¹ / ₂ á 14		
de Tremes.	32,41 á 33,96			10 ¹ / ₂ á 11		
de Mahon	á			á		
CENTENO.	27,79 á			9 á		N.
CEBADAS.	13,89 á 14,66			4 ¹ / ₂ á 4 ³ / ₄		
MAIZ.	25,47 á 27,79			8 ¹ / ₄ á 9		
HABICHUELAS.	47,85 á 58,66			15 ¹ / ₂ á 19		
GARBANZOS de Andalucía S. C.	55,66 á 61,75			19 á 20		
de Jerez S. C.	64,83 á 72,56			21 á 23 ¹ / ₂		
HABAS.	30,87 á 32,41			10 á 10 ¹ / ₂		
HABONES.	á 28,56			á 9 ¹ / ₄		
HARINA 1. ^a de Santander superior.	65,93 á 67,03	Ql.		15 á 15 ¹ / ₂	Ql.	
Id. 1. ^a corriente.	61,83 á 65,03			14 ³ / ₄ á 15		
de id. 2. ^a	50,43 á 61,53			13 ³ / ₄ á 14		
de id. 3. ^a	48,35 á 52,75			11 á 12		
de Valencia.	á			á		
con salvado.	á			á		
SEMOLA de Sevilla 1. ^a y 2. ^a	79,12 á 81,32			16 á 18 ¹ / ₂		A.
LANA sucia de Extremadura, vellon redondo sin años S. C. y rendimiento.	400 á 520	Saca	Duros.	20 á 26	Saca	
id. leonesa id. vellon limpio sin años		142			162	
id. id.	560 á 700	lib.		28 á 35	lib.	
id. de Aragon id.	260 á 300			13 á 15		
id. segoviana id. S. C.	440 á 640			22 á 32		
PALO anarillo.	21,98 á 26,37	Ql.	Peset.	5 á 6	Ql.	
Campeche.	26,37 á 28,57			6 á 6 ¹ / ₂		
id. de Santo Domingo.	19,57 á 21,97			4 ¹ / ₂ á 5		
Brasilete.	43,96 á 52,75			10 á 12		
Nicaragua.	74,72 á 79,12			17 á 18		
PIMIENTA negra.	á 1,83	Lib.	Sueld.	á 3	Lib.	
PLOMO de Almeria.	63,73 á 65,93	Ql.	Peset.	14 ¹ / ₂ á 15	Ql.	
QUESO de Holanda.	219,78 á 230,77		Duros.	10 á 10 ¹ / ₂		
SEDAS hiladero de Valencia.	89,15 á 91,13	Lib.	Peset.	19 ¹ / ₂ á 20	Lib.	
Entredoble.	á			á		
Trama fina.	82,29 á 84,58			18 á 18 ¹ / ₂		
Id. recia.	á			á		
Id. torcida.	89,15 á 91,43			19 ¹ / ₂ á 20		
de Aragon.	48, á 54,86			10 ¹ / ₂ á 12		
Pelo torcido del pais S. C.	100,37 á 109,71			22 á 24		
ZARZAPARRILLA de Honduras.	3,66 á 3,96		Sueld.	6 á 6 ¹ / ₂		
de la costa.	3,05 á 3,35			5 á 5 ¹ / ₂		

	Precio en rs. vn. y centésimos.	P.6M	Monedas	Precio.	P.6M	Obsér.
	GÉNEROS EN DEPÓSITO.					
AZUCAR de la Habana blanco.	120,52 á 132,28	Ql.	Librs.	10 ³ / ₄ á 11 ¹ / ₄	Ql.	} E.
de 1/2 y 1/2.	111,70 á 114,64			9 ¹ / ₂ á 9 ³ / ₄		
quebrado.	99,95 á 105,82			8 ¹ / ₂ á 9		
de Cuba blanco.	111,70 á 117,58			9 ¹ / ₂ á 10		
id. quebrado.	94,70 á 97,91			8 á 8 ¹ / ₂		
de Trinidad surtido.	108,76 á 111,70			9 ¹ / ₄ á 9 ¹ / ₂		
CAFE de Habana.	179,80 á 203,29		Duros.	9 á 9 ¹ / ₄		
Puerto-Rico.	208,79 á 219,78			9 ¹ / ₂ á 10		
Cuba.	208,79 á 219,78			9 ¹ / ₂ á 10		
AGUARDIENTES PUESTOS Á BORDO.						
Holanda 19 y 1/2.	740 á 780			37 á 37 ¹ / ₂		} Pip. } Bar. Gar }
refinado 25.º.	950 á 960	Pip.	Duros.	47 ¹ / ₂ á 48	Pip.	
espíritus 33 1/2.º.	1270 á 1280	de		63 ¹ / ₂ á 64		
idem 35.º.	1300 á 1320	32@		65 á 66		
anisado sencillo 17.º.	680 á 690			34 á 34 ¹ / ₂		
doble 19 1/2.º.	660 á 670			43 á 43 ¹ / ₂		
idem 30.º.	1320 á 1330			66 á 66 ¹ / ₂		
espíritus 35.º Jerezana.	1370 á 1380			68 ¹ / ₂ á 69		
refinado 27 1/2 barriles indianos.	205 á 207 ¹ / ₂			10 ¹ / ₃ á 10 ² / ₃		
anisado doble 19, garrafones de 1 arrob. Holanda 19.º.	á á	de		23 ¹ / ₂ á	Bar. Gar	
		34@	Rs.vn.	23 ¹ / ₂ á		
VINO tinto de Villanueva y Sitjes para América.	310 á 320	de	Duros.	15 ¹ / ₂ á 16	Pip.	
del Vendrell para América.	280 á 300	32@		14 á 15		
idem para Cádiz.	280 á 290			14 á 14 ¹ / ₄		
para Montevideo y Buenos-Aires.	360 á 365			18 á 18 ¹ / ₄		

SEGUROS.

Nacionales.—Valencia 5/8 p. c.—Alicante 5/8 p. c.—Almería 3/4 p. c.—Motril 3/4 p. c.—Málaga 3/4 p. c.—Gibraltar 7/8 p. c.—Cádiz 1 p. c.—Sevilla 1 1/8 p. c.—Ferrol 1 1/4 p. c.—Santander 1 3/8 p. c.—S. Sebastian y Bilbao 1 3/8 p. c.—Canarias 1 1/4 p. c.—Puerto-Rico 1 1/8 y Puertos de la isla de Cuba 1 1/4. Recargo de 1/2 p. c. por riesgo del equinoccio desde el 15 de julio al 20 de octubre por las salidas de las Antillas para los puertos de Europa.

Estranjeros.—Marsella 3/4 p. c.—Génova 7/8.—Liorna 7/8.—Sicilia 1.—Nápoles 1.—Bayona 1 1/2.—Burdeos 1 1/2.—Inglaterra y canal de la Mancha 2 1/4 p. c.—Nueva-Orleans 1 1/2.—Charleston 1 1/4.—Recargo 1/2 p. c. por equinoccio—Brasil y Rio-Janeiro 1 1/4.—Montevideo 1 3/4 y Buenos-Aires 2. Segun las épocas del año.—Filipinas 4.—Trieste y Adriático 1 1/4.—Noruega y Mar Báltico 3 1/2 p. c. id. id.—Mar Pacífico 3 á 3 1/2.—Norte de Lima hasta S. Blas 3 1/2 á 4.—Liverpool 2 p. c.

FLETES DE IDA.

Valencia, Alicante é Islas Baleares de 1 1/4 á 1 1/2 pesos fuertes pipa.—Málaga 1 2/4 á 2.—Gibraltar 1 3/4 á 2.—Cádiz 2 á 2 1/2.—Sevilla 2 á 2 1/2.—Islas Canarias 2 1/2 á 3.—Vigo 3 á 3 1/4.—Coruna 3 1/2 á 3 1/4.—Luarca 4.—Jijon 3 1/2 á 3 3/4.—Santander 4.—Bilbao 4.—San Sebastian 4.—Marsella 6 1/2 á 7 1/2 francos.—Génova 7 1/2 á 8 id.—Liorna 8 á 8 1/2 id.—Trieste 7 á 8 florines.—Londres 30 á 32 schelines ton. 10 % capa.—Liverpool 28 á 30 id. id.—Holanda 40 á 45 florines por lastre 10 % capa y 3 florines por lastre de regalo.—Hamburgo 50 á 55 marcos corriente por lastre 10 % capa y 3 marcos por lastre de regalo.—Báltico segun el punto atendido su estension 60 á 75 id. id. id.—Habana 6 1/2 á 7 pesos fuertes pipa 10 % capa.—Puerto-Rico 6 á 7 id. id. id.—Brasil 5 1/2 á 6 1/2 id. id. id.—Montevideo 6 á 7 id. id. id.—Buenos Aires 6 1/2 á 7 1/2 id. id. id.

CAMBIOS DEL DIA 12 DE JUNIO DE 1852.

Londres, 50 ds. 15 es. dia. por un pl. á 60 dias vista.—Madrid par dia. á 8 dias vista.—Cádiz 1/4 din. id.—Sevilla 5/8 din. id.—Málaga 1/2 din. id.—Granada 1 1/8 din. id.—Murcia 3/8 din. id.—Alicante 1/2 din. id.—Valencia 1/4 pap. ben.—Zaragoza 1/2 din. id.—Tarragona 1/8 din. id.—Reus 1/8 din. id.—Palma 1/2 din. id.

EFFECTOS PUBLICOS.—Títulos al portador del 3 p. c. de 46 1/4 á 46 5/16 p. c. valor sobre el nominal.—Títulos del 3 p. c. diferido, de 22 1/2 á 22 5/8 p. c. valor sobre el nominal.

ACCIONES.—Del camino de hierro del Norte, seccion de Granollers, capital 2,000 rs., desembolsado 20 p. c., de 24 á 24 1/4 p. c. valor sobre el nominal.—Del ferro-carril del Grao de Valencia á Játiva, capital 2,000 rs., desembolsado 20 p. c., á 25 p. c. valor sobre el nominal.—De la Agrícola Catalana, capital 2000 rs., desembolsado 26 p. c., á 15 1/4 p. c. valor sobre el nominal.—De la España Industrial, capital 2,000 rs., desembolsado 75 p. c., de 87 á 87 1/2 p. c. valor sobre el nominal.—De la Ibérica, capital 2,000 rs., desembolsado 6 p. c., á 10 3/4 p. c. valor sobre el nominal.

E. R. — ANTONIO BRUSI.